



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Adelantan muerte de plan B; inviabile aplicarlo

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ,
ANTONIO LÓPEZ Y OTILIA
CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

El plan B electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador "está muerto" y no podrá aplicarse en los comicios federales del próximo año, aseguraron exconsejeros electorales.

Indicaron que ya sería inviable implementarlo cuando se está a tres meses del inicio del proceso electoral presidencial de 2024, que, de acuerdo con la ley vigente, debe empezar en la primera semana de septiembre.

Sin embargo, consejeros del INE dijeron que esperarán la resolución de la Corte para determinar si continúa vigente el plan B para las elecciones federales de 2024; subrayaron que al estar suspendida la ley no tienen prevista su implementación.



El plan B de López Obrador está muerto: exconsejeros

Aun cuando la SCJN lo avale, no puede aplicarse en las elecciones de 2024 porque ya venció el plazo para su publicación y entrada en vigor

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Exconsejeros electorales y especialistas señalaron que el plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador “ya está muerto” y no puede ser aplicado en las elecciones federales de 2024, ello, al margen de que el plazo para su entrada en vigor está por vencerse en los primeros días de junio.

La ley electoral establece que para que una reforma pueda entrar en vigor debe hacerse 90 días antes del arranque del proceso, lo que ocurrirá la primera semana de septiembre próximo, por lo que expertos ven inviable aplicarla.

Marco Antonio Baños, exconsejero del INE, dijo a EL UNIVERSAL que de acuerdo con la legislación vigente, si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no determina su viabilidad, la validez legal del plan B an-

tes del 7 de junio, prácticamente la “estaría liquidando” para su aplicación en las elecciones federales de 2024.

Incluso, consideró que si en los próximos días, antes del 7 de junio, la SCJN avala la validez de la segunda parte del plan B que se encuentra suspendida, ya sería “un suicidio” para el INE aplicarla porque ya están avanzadas diversas tareas en la organización del proceso de 2024 que incluye la elección del Presidente de la República, renovación del Congreso de la Unión y nueve gobernadores.

De acuerdo con la ley vigente, el proceso electoral debe empezar en la primera semana de septiembre, por lo que si se toma en consideración que ello es del 1 al 7 de septiembre, los 90 días previos se agotan el próximo 7 de junio y en consecuencia si no hay una decisión de la SCJN en cualquier sentido, es decir, que revoque la suspensión que emitió el

ministro Laynez o que resuelva el fondo del asunto y dice que el plan B continúa, lo cual se ve muy complicado que ocurra por la complejidad de la reforma, ésta quedaría nula.

Dijo que la Constitución en su artículo 105 establece que ninguna ley podrá ser modificada 90 días antes de que inicie el proceso electoral, esto es el próximo 8 de junio, por lo que si la SCJN valida la próxima semana el plan B, “el INE ya estaría a contrarreloj para instrumentar el nuevo marco legal, sería complicado que el instituto realice todos los ajustes estructurales, a los reglamentos y normas.

“Creo que lo sensato, lo racional, lo jurídicamente viable es que el plan B quede pendiente en una resolución de fondo, pero ello ya ocurrirá después de que inicie el proceso electoral de 2024. La implementación en este momento por parte del INE sería suicida, porque el instituto ya tie-



ne la locomotora corriendo, con toda la logística preparada, listo el esquema de planeación y se aprobaron diversos formatos", apuntó Baños Martínez.

Consideró que los ministros tienen la sensibilidad y el conocimiento necesario para determinar que el plan B ya no se resuelva de fondo hasta después del proceso electoral: "Para mí, el plan B prácticamente está liquidado para los comicios de 2024, no creo que la Corte tenga tiempo de terminar la revisión de los documentos antes del 7 de junio, es muy complicado que reviva".

El exconsejero del INE, Ciro Murayama, precisó que las reformas electorales más recientes se publicaron en diciembre pasado y en los primeros meses de 2023 "fueron declaradas inconstitucionales, de tal manera que hoy podemos decir con satisfacción que México irá a las elecciones de 2024 con las reglas electorales que le dieron certeza al país, las que permitieron organizar las elecciones de 2018, las reglas que le dieron el poder al presidente López Obrador", puntualizó.

Pese a ello, consideró que aún no están despejados todos los riesgos: "Estamos viendo una actitud de actores vinculados al poder que toman una postura de poco respeto y ese precisamente es el principal riesgo, la falta de respeto a las normas y a la Constitución", detalló Murayama Rendón.

Dijo que el INE acaba de dictar medidas cautelares al Presidente y le ordenó borrar mañaneras de sus redes sociales, al considerar que en ellas llama a votar por su partido y también ordenaron el cese de propaganda de Morena, "porque tiene tapizado al país con anuncios utilizando recursos de procedencia desconocida".

Benito Nacif, exconsejero del INE, consideró que al margen de que esta semana la SCJN se pronuncie a favor o en contra de la segunda parte del plan B, sería prácticamente inviable aplicarlo para el proceso electoral federal 2023-2024, porque dejaría en la incertidumbre gran parte de la organización, como es la capacitación del personal, el número capacitadores y asistentes electorales por casilla, la papelería y otros acuerdos.

"La primera parte del plan B ya fue desechada, se declaró su inconstitucionalidad y la segunda ya es inviable en los hechos, aunque la Corte declare su validez, su constitucionalidad en los próximos días, implementarla. Desde mi punto de vista esta reforma ya está muerta", apuntó.

"En mi experiencia el INE ya no estaría en condiciones de poder aplicar el plan B aunque la SCJN se pronuncie a favor de su validez constitucional, porque el INE tiene que seguir una serie de procesos, de lineamientos, la estrategia de capacitación, la organización a nivel nacional de todo el proceso", reiteró.

Indicó que lo mejor para el país, para la democracia, es que el INE continúe con la organización de las elecciones con la ley vigente y que el plan B sea analizado a fondo, sin prisas, por la Suprema Corte para declarar si es válido o no para posteriores procesos.

José Perdomo, catedrático y experto en Derecho Electoral de la Universidad La Salle, dijo que "el plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador, al margen de los tiempos de su publicación que vencieron este 1 de junio, ya estaba muerto por la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de invalidar la primera parte por graves violaciones en el pro-

ceso legislativo en las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, así como suspender la segunda parte". ●



Lo mejor para el país es que el INE continúe con la organización de las elecciones con la ley vigente, coinciden analistas.



JOSÉ PERDOMO

Catedrático y experto en Derecho Electoral de La Salle

"El plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador ya estaba muerto por la decisión de la Corte de invalidar la primera parte"



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	PP-6	02/06/2023	LEGISLATIVO



CIRO MURAYAMA
Exconsejero del INE

"Podemos decir con satisfacción que México irá a las elecciones de 2024 con las reglas electorales de 2018"



MARCO ANTONIO BAÑOS
Exconsejero del INE

"Lo sensato, lo racional, lo jurídicamente viable es que el plan B quede pendiente en una resolución de fondo, pero ello ya ocurrirá después de 2024"



BENITO NACIF
Exconsejero del INE

"La primera parte del plan B ya fue desechada, se declaró su inconstitucionalidad y la segunda ya es inviable en los hechos"



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	02/06/2023	LEGISLATIVO

PIDE A DIPUTADOS ESCUCHAR AL INE

Presupuesto y plan B representarán retos

La decisión de la Corte respecto a la reforma electoral determinará si habrá un desafío más que enfrentar en el próximo proceso, afirma Jaime Rivera

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

A exactamente un año de la jornada electoral de 2024, el actual presidente de la Comisión de Organización Electoral, Jaime Rivera, considera el reto de organizar elecciones apegadas a la ley, eficientes y transparentes, en la espera de que la Corte decida qué sucederá con el resto del plan B, y con un presupuesto revisado a la baja, con pequeñas economías, pero no con la esperanza de porcentajes altos de ahorro.

En entrevista para **Excelsior**, Jaime Rivera externó su confianza en que, este año, los diputados sí escuchen al INE y le aprueben, con responsabilidad, un presupuesto suficiente para las elecciones 2024.

El consejero consideró que si alguien espera que se reduzca el presupuesto en 30%, sólo podría ocurrir "que no se hagan las elecciones con la calidad con la que estamos acostumbrados", por lo que habló de mínimos márgenes para economizar.

LA ORGANIZACIÓN 2023-2024 Y EL PLAN B

En su oficina de la sede central del INE, Jaime Rivera explicó que "el INE está avanzando en diagnósticos, en planeación y acuerdos de una amplia gama de aspectos técnicos normativos para preparar las elecciones como las ha hecho el INE e

IFE, con pulcritud, con eficiencia, con resultados ciertos y confiables; ese primer reto sí es enorme, pero tenemos la capacidad y tengo la confianza de que lo vamos a arrostrar de una manera exitosa".

Mencionó como otro reto la magnitud de esos comicios, en los que se disputarán alrededor de 20 mil cargos de elección popular y en donde la estructura federada del sistema electoral incluye el trabajo de los Órganos Públicos Locales Electorales.

De tal manera, dijo el consejero que, "con sus normas vigentes, con su experiencia, con su capacidad técnica, su servicio profesional electoral, tiene la capacidad para cumplir esa misión, no tiene por qué fallar. He dicho que, con las actuales normas, si se cambiaran las normas, si, como se ha intentado, se llegara a debilitar la estructura y la capacidad operativa del INE, sí tendríamos un problema mayúsculo; por fortuna todo apunta a que, como esa reforma que amenazaba las capacidades organizativas del INE, está en vías de ser invalidada por la Corte".

Jaime Rivera subrayó que, para organizar bien las elecciones con las reglas vigentes, se necesitarían dos componentes: un presupuesto suficiente, y "cuerpos directivos bien calificados para conducir este proceso".

RECURSOS SUFICIENTES

Ante la crítica del gobierno y su partido por los 14 mil millones de pesos que se aprobaron para el INE sólo para su gasto ordinario, y luego del compromiso de los cuatro nuevos consejeros, incluyendo a la consejera presidenta Guadalupe Taddei, de presentar un presupuesto 2024 a la baja, el consejero Rivera advirtió que se están estimando "los recursos necesarios para que el INE pueda cumplir con normas, resoluciones del Tribunal, y debe cumplirlas bien", pero con el propósito de ser "muy racionales identificando aquellos renglones en los que se pueda disminuir todos los gastos sin afectar la capacidad de cumplir las funciones con la eficiencia y con la confiabilidad que deben tener".

"Espero que este año haya apertura en la Cámara de Diputados para escucharnos y darnos la oportunidad de explicar los montos y la distribución de los conceptos que justifican los montos presupuestales. Si es así, la Cámara, en el ejercicio de su facultad, pero con responsabilidad, constitucional y política, deberá aprobar los recursos suficientes para el INE. Ese es otro reto, y yo confío en que lo habremos de cumplir bien", agregó.

Aunque están buscando



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	02/06/2023	LEGISLATIVO

economías en los materiales y procesos de organización electoral, como en el PREP, o las boletas electorales, el consejero advirtió que “podemos disminuir costos, sí, debemos hacerlo sin afectar la eficiencia y la confiabilidad de las elecciones y, por lo tanto, la disminución posible tendrá un margen estrecho. Si alguien espera que se va a reducir en 30% el gasto del INE, pues sólo que no se hagan las elecciones con la calidad con la que estamos acostumbrados”.



Si se cambiaran las normas, si, como se ha intentado, se llegara a debilitar la estructura y la capacidad operativa del INE, sí tendríamos un problema mayúsculo.”

“Si alguien espera que se va a reducir en 30% el gasto del INE, pues sólo que no se hagan las elecciones con la calidad con la que estamos acostumbrados.”

JAIME RIVERA
CONSEJERO ELECTORAL



‘Obradorizar’ al Poder Judicial es una falta de respeto a México: diputado Héctor Téllez

En la Mesa de Debate con Manuel López San Martín para MVS Noticias, los diputados Alejandro Robles, de Morena, y Héctor Téllez, por el PAN, hablaron de la iniciativa para “obradorizar” al Poder Judicial.

“Obradorizar es austeridad en el gobierno, no puede haber opulencia con pueblo pobre. El presidente es muy humilde”, indicó el morenista.

Por su parte, el legislador panista indicó que el término “obradorizar” le falta al respeto “a la historia y avances democráticos del país”.

“Que vengan a culpar al presidente por el legado de Felipe Calderón es algo inaceptable. El gran juzgador no es Norma Piña, ese es el pueblo”, agregó Robles Gómez.

Ante ello, Téllez Hernández aseguró que la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, ha sido una representante del Poder Judicial “autónoma”.

“Los ataques a la Corte es una trama personal del presidente para tratar de doblegar a otro sistema que le represente un contrapeso. La relación con la SCJN en la administración de Arturo Zaldívar es porque le aprobaban todo”, destacó el panista.

Finalmente, Alejandro Robles sostuvo que el Poder Judicial “está sometido a intereses oscuros” y acusó a la representante de la SCJN de ser “una ministra militante del conservadurismo”.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2023/6/1/obradorizar-al-poder-judicial-es-una-falta-de-respeto-mexico-diputado-hector-tellez-594660.html>



Fernández Noroña acusa que la Presidenta de la Suprema Corte es la mayor opositora del gobierno

El diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña, acusó a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña de ser la mayor opositora del Gobierno Federal. El diputado del PT afirmó que es majadero el actuar del Poder Judicial. Reiteró que la mayor opositora que hay en este momento a su gobierno, es la Ministra Presidenta de la Corte y remató que no dudaría que la acaben haciendo candidata a la Presidencia.

<https://drive.google.com/file/d/1HwvGCoHYs6jVyr8345B9gHFVQKkYDtqi/view>



Entrevista / Gerardo Fernández Noroña (Diputado – PT)

“Estoy convencido que hay que hacer otro Poder Judicial. No creo que sea suficiente una reforma, porque hay que hacer un Poder Constituyente que haga una reforma de todo el marco constitucional; convocar al pueblo a eso. Creo que hay que lograr que la gente coma tres veces al día, que no haya ninguna persona en situación de calle, mucho menos niñas, niños, jóvenes, adultos mayores. Creo que tenemos que hacer que no se haga negocio ni con la educación ni con la salud. Mejorar de manera sustantiva el producto de su esfuerzo las condiciones de vida del pueblo”.

https://drive.google.com/file/d/1FsQ4jpXy35Cm-5OaZIS0pdLgv_01u6Eu/view



Reaccionan Diputados

Más que un acuerdo, fue un trueque obligado: PRD y PAN

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

EL ARREGLO entre el gobierno federal y Grupo México para ceder un tramo ferroviario a cambio de ampliar una de sus concesiones, "más que un acuerdo fue un trueque que da mala señal a los inversionistas", acusaron diputados de oposición; mientras que Morena defendió que Estado actúa con base derecho y privilegiando el interés de la nación.

Jorge Triana, vicecoordinador del PAN en la Cámara de Diputados, sostuvo que lo anunciado este jueves no es un acuerdo, sino un trueque obligado. "El gobierno no desembolsa un centavo por indemnización, le paga a Grupo México con la ampliación de otra concesión. No era necesario un decreto para hacer esto, lo cual confirma que la toma del tramo con las fuerzas armadas sólo se trató de una medida de presión del presidente, pura pirotecnia".

La diputada Laura Fernández Piña (PRD), integrante de la comisión de turismo de San Lázaro, expresó que este acuerdo es muestra

de que en México no hay certeza jurídica sobre la inversión, al tiempo que es muy mala señal para los inversionistas tanto nacionales como internacionales. "No pueden negociar con la pistola en la mano, o sea, teniendo a los militares en tu oficina y pidiéndote llegar a un arreglo", indicó. Y es que la legisladora consideró que con estos hechos, el sector empresarial prefiere guardar silencio ante el temor de manifestarse o señalar las cosas que están sucediendo en México.

Por otro lado, el diputado Marcos Rosendo Filigrana (Morena), secretario de la comisión de Infraestructura, aseguró que este acuerdo entre el gobierno federal y Grupo México es claro en torno a que se están privilegiando por encima de todo el interés de la nación, pues recordó que dicho tramo es necesario para llevar a cabo el proyecto del corredor Transístmico, por lo que el acuerdo fue necesario para que pueda fluir con mayor prontitud y eficacia a ese proyecto de gran envergadura. "Creo que finalmente se encontró un punto de equilibrio, había una obstinación ahí por parte del grupo empresarial que se logró superar y me parece que se logró construir un acuerdo donde se gana el país y también el particular que o el grupo empresarial también obtiene beneficios, entonces aquí lo importante es el que se pueda consolidar el proyecto Transístmico", recalcó.

Sobre las posibles presiones ejercidas por el gobierno, el diputado morenista añadió que este acuerdo no se trata de quién ganó o quién perdió, ya que, dijo, finalmente lo que se puso sobre la mesa fue el interés nacional.



POR GABRIEL NAVA
@gabo_jaonav

La Unión Europea (UE) quiere intensificar lazos con México a través de los sectores económicos "verdes".

Con una inversión de 33.5 millones de euros durante el primer semestre del 2023 los integrantes de la UE impulsaron diversos proyectos entre los que se encuentra el desarrollo de infraestructura ferroviaria y financiamiento sustentable con el objetivo de apoyar en el combate al cambio climático.

Dentro de las iniciativas destacó el apoyo que brindó la UE por un monto de cinco millones de euros para la elaboración de un plan maestro ferroviario que analice las posibles rutas existentes y no existentes en el país, lo que ayudará a detonar el desarrollo ferroviario nacional y a reducir las emisiones de carbono en un 60 por ciento aproximadamente, de acuerdo con Miguel Torruco, diputado federal y promotor de la iniciativa.

Se prevé que el estudio esté listo para julio de 2024 y que con ello se pueda dar luz verde a dos planes piloto con los que ya se cuenta, el tren Naucalpan-Buena Vista y el tren Campeche centro que conectará con el tren maya, que generará un círculo virtuoso entre estímulo económico y cuidado del medio ambiente, de acuerdo con lo planeado.

En palabras del legislador, este proyecto de cooperación sumará en "detonar el regreso de tren de pasajeros, tal cual lo ha hecho la UE durante varias décadas".

Por otro lado, desde el aspecto financiero también se sumaron esfuerzos para ofrecer un futuro sustentable. El apoyo para la promoción de empresas emisoras mexicanas con inversionistas europeos interesados en realizar inversiones ESG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza, por sus siglas en inglés) fue muestra de ello.

La promoción se llevará a cabo el próximo 12 de junio en Londres y el 14 de junio en Bruselas. Donde un grupo de 70 inversionistas esperarán a em-

México y UE estrechan lazos 'verdes'

#InversiónExtranjera

Autoridades de ambos países quieren trascender de la cooperación comercial a la inversión en materia de infraestructura y financieros que, al mismo tiempo, son sectores que enfrentan grandes retos

presas públicas y privadas enlistadas en la Bolsa Institucional de Valores (BIVA) con el fin de poner en el radar del mercado financiero europeo a las entidades empresariales de México.

"La idea es que nosotros podamos abrir el espectro. Que podamos poner a México en el radar de los inversionistas más sofisticados a nivel Europa. Entonces hay que diversificar la base de inver-

sionistas, hay que traer capital extranjero, México tiene mucho potencial y estamos en el momento perfecto para hacerlo", comentó María Ariza, directora general de BIVA, para *Reporte Indigo*.

Otro de los proyectos apoyados desde la UE fue la creación de una comparativa entre la taxonomía europea y la mexicana, con el fin de incentivar la interoperabilidad del mercado financiero europeo y el mexicano para que los inversionistas tengan un panorama homologado entre los sectores económicos de ambas regiones y que eso estimule la realización de inversiones ambientalmente sustentables.

"El trabajo lo estamos realizando con la Secretaría de Hacienda para la definición de una

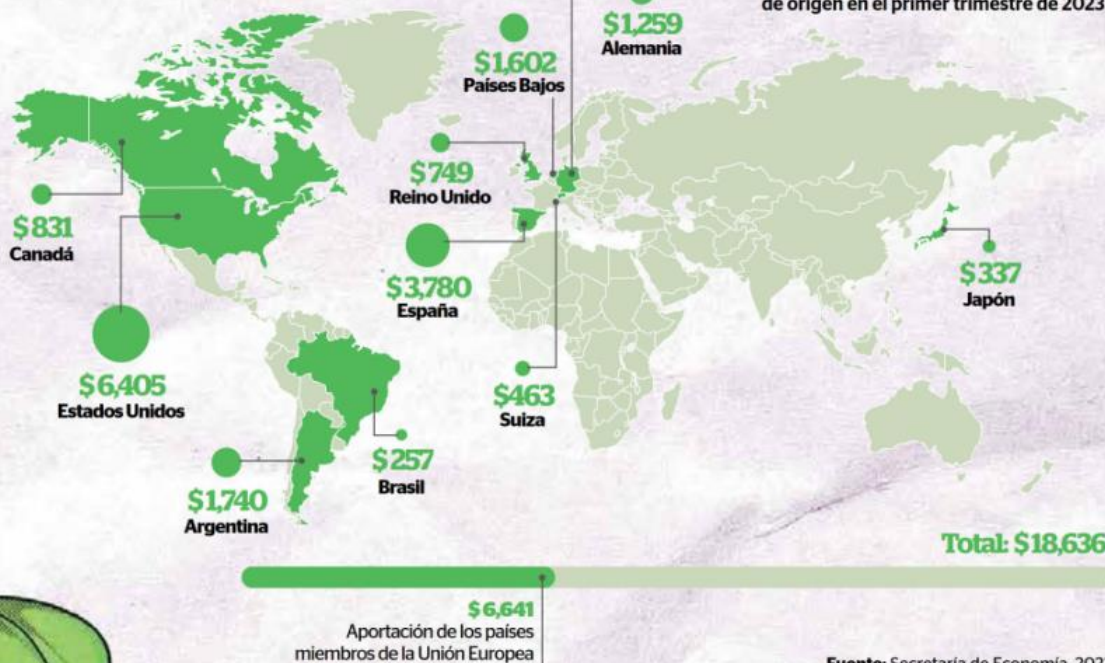




Fuerza inversionista europea

*Cifras en millones de dólares

España, Países Bajos y Alemania, que forman parte de la UE, en conjunto suman un monto similar en IED al de Estados Unidos. IED por país de origen en el primer trimestre de 2023



Fuente: Secretaría de Economía, 2023

taxonomía verde, o sea, definir cuáles son los sectores de inversión que pueden ser calificados como verdes. Trabajo que ya ha hecho la UE y en el que México quiere inspirarse", dijo Gautier Mignot, embajador de esa comunidad política en México, en la presentación de las iniciativas.

Conocida como Taxonomía sostenible de México, la herramienta metodológica encargada de definir actividades que tienen un impacto positivo en el medio ambiente y la sociedad, busca atraer la creación y uso de instrumentos de financiamiento sostenibles dentro de la economía mexicana, como los bonos verdes, por ejemplo.

Unión Europea en México

La presencia de la UE en el país ha evolucionado por varios frentes desde la entrada en vigor del Acuerdo Global con México en el año 2000. Los lazos políticos, económicos, y humanos se han incrementado notablemente.

Actualmente tres de los países miembros de la UE registraron en su conjunto una Inversión Extranjera Directa (IED) similar al monto que invirtió Estados Unidos en el primer trimestre del año de acuerdo con los datos de la Secretaría de Economía y en términos de comercio internacional se ha convertido en el tercer socio regional más importante, solo por debajo de América del Norte y Asia, según datos del Banco de México.

Incluso la UE ha destinado 154 millones de euros para proyectos relacionados con la gobernanza y derechos humanos, la transición verde y la cohesión social; temas centrales de su estrategia *Gateway* para el periodo 2021-2027, posicionándose como el primer socio en materia de cooperación con nuestro país.

"Hay un mal entendimiento de lo que es la UE, creo que muchos países piensan que solo queremos vender productos europeos, no es eso. El Acuerdo Global tiene tres partes: política, comercial y de cooperación. Y la cooperación es lo que llamamos el brazo armado de la política exterior, en el sentido de que, siendo socios estratégicos de México, compartimos los mismos valores", comentó Jerome Poussielgue, jefe de cooperación de la UE en México, para este medio.

70 inversionistas esperarán a empresas públicas y privadas enlistadas en la BIVA con el fin de poner en el radar del mercado financiero europeo empresas de México





Cancelan NOM que protegía a mujeres con cáncer, acusan

La extinción de la norma afectará los tratamientos, alerta diputado del PAN

**ENRIQUE GÓMEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Comité de Normalización de la Secretaría de Salud, presidido por el subsecretario Hugo López-Gatell, canceló la NOM-041-SSA2-2011 para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama, alertó el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN), secretario de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.

Dicha desaparición, que entra en vigor hoy con la publicación ayer en la edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación*

(DOF), afectará a millones de mexicanas que esperan un diagnóstico o tratamiento para dicha enfermedad, señaló el legislador.

"La cancelación deja a millones de mexicanas en la incertidumbre respecto a diagnósticos y tratamientos de cáncer de mama, tanto en el sector público como en el privado", explicó.

La Secretaría de Salud también eliminó la NOM-014-SSA2-1994 sobre diagnóstico, tratamiento y vigilancia epidemiológica del cáncer cérvico-uterino, señaló.

Refirió que es inadmisibles su desaparición porque dichas NOM permitían a miles de mujeres tener acceso a los mejores tratamientos disponibles en México, así como una mejor esperanza de vida durante y después del cáncer.

"¿Qué pasará con ellas y sus familias que enfrentan esta terrible enfermedad? ¿Qué sucederá con

el trabajo que realizaron los más de 300 expertos médicos para lograr que más personas sobrevivan al cáncer de mama?", dijo.

Indicó que es urgente que el gobierno federal y el subsecretario López-Gatell expliquen esta decisión, "que no toma en cuenta las necesidades de las pacientes que sufren cáncer de mama, la primera causa de muerte en mujeres de entre 20 y 50 años".

20-50

AÑOS

el grupo etario de mujeres en el que se presentan más muertes por cáncer de mama en el país.



El diputado panista urgió al gobierno federal que explique esta decisión, que afectará a miles de mexicanas.



Diputada de Morena urge a garantizar abasto de medicinas a instituciones de salud

La diputada Olga Juliana Elizondo, de Morena, instó a la Secretaría de Salud, IMSS, ISSSTE y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) a garantizar el abasto de medicamentos a las instituciones públicas de salud.

Reconoció que el desabasto de fármacos ha afectado al sector salud tanto público como privado, al no existir condiciones para que los laboratorios atiendan con oportunidad la demanda, afectando el tratamiento de enfermedades a los derechohabientes.

Según la legisladora morenista, dicha situación es consecuencia de un antiguo modelo lleno de corrupción que realizaba compras y distribuía medicamentos de manera deshonesto, ventajosa e ineficaz.

Sostuvo que tan solo entre 2008 y 2018, en el IMSS se evidenció un sobre costo en la adquisición de medicamentos por más de 18 mil millones de pesos.

Elizondo afirmó que en el referido periodo hubo laboratorios que, además de participar en el mercado farmacéutico mediante un monopolio, incumplían las normas de salubridad.

Ello dio lugar que la Cofepris suspendiera las operaciones de diversos laboratorios que mantenían malas prácticas en el proceso de fabricación, así como contaminación cruzada, envasado sin técnica de esterilidad y almacenamiento de materia prima en áreas contaminadas.

En ese contexto, reconoció el esfuerzo de las autoridades federales para solventar los problemas en el diseño de mecanismos para la compra internacional de medicamentos.

La diputada por el estado de Tamaulipas subrayó, sin embargo, la necesidad de fortalecer los esfuerzos para asegurar que todas las personas cuenten con los medicamentos necesarios para el tratamiento de sus enfermedades.

<https://www.milenio.com/politica/diputada-urge-garantizar-abasto-medicinas-instituciones>



SON MÁS DE 30 EN TOTAL

Proponen fin a NOM para cáncer y diabetes

HUGO LÓPEZ-GATELL,
subsecretario de
Salud, asevera
que no se
necesitan para
brindar atención
integral de
enfermedades

POR PATRICIA RODRÍGUEZ
CALVA
prc@gimm.com.mx

El Comité Consultivo Nacional de normalización de Salud Pública (CCNNSP) publicó ayer 1 de junio, en el *Diario Oficial de la Federación*, la propuesta de cancelación de más de 30 Normas Oficiales que avalaban la atención de diversos padecimientos como el cáncer cervicouterino, de mama, de próstata, diabetes, obesidad, y las enfermedades de transmisión sexual.

Lo anterior se dio a conocer en el Suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2023 del DOF.

Al respecto, Hugo López-Gatell, quien preside el CCNNSP y es subsecretario de Salud, dijo que la cancelación de las normas no afecta la disponibilidad de medicamentos, ni tampoco significa la interrupción de la atención de las enfermedades a las que aluden estas normas.

Explicó que para brindar atención integral a las más



Foto: Héctor López

EL DATO

Crítica

El diputado Éctor Jaime afirmó que la cancelación deja a millones de mexicanas en la incertidumbre respecto a diagnósticos y tratamientos.

35

MIL

enfermedades tiene registrada en libros de texto.

de 35 mil enfermedades que se tienen registradas no se necesita tener una NOM para cada padecimiento, por lo que se continuará brindando una atención médica integral.

De acuerdo con la OMS, el cáncer de mama continúa siendo el más mortífero en nuestro país; en 2020 mató a más de 7 mil mujeres.

“En los libros de texto de medicina se conoce que existen más de 35 mil enfermedades definidas y obviamente en ningún lugar del mundo y tampoco en México existe este enorme número de normas oficiales mexicanas.

“¿Por qué razón? porque no se necesita tener normas oficiales o documentos equivalentes para regular la prescripción, la terapéutica o el diagnóstico de cada una de las enfermedades. Desde siempre y continúa siendo el caso, se brinda atención médica en forma integral para cubrir estas más de 35 mil enfermedades y para atender en forma integral a las personas”, detalló.

Además, el subsecretario de Salud, aprovechó

para desmentir el mensaje del diputado del PAN, Éctor Jaime Ramírez, quien en su cuenta de Twitter @ectorjaime, señaló entre otras cosas, que “la cancelación deja a millones de mexicanas en la incertidumbre respecto a diagnósticos y tratamientos de #CáncerDeMama tanto en el sector público como en el privado”.

Al respecto, López-Gatell señaló que se debe investigar si la cancelación de las NOM, que en su mayoría obedecían a empresas privadas, afecta los intereses de quienes difunden estas mentiras para confundir a la población.

“Es muy probable que quienes difunden estas mentiras tengan algún interés”, dijo.



EN SECTORES PRIVADO Y PÚBLICO

Cambian normas en salud: habrá “incertidumbre y confusión”

Protocolos y atención para pacientes con cáncer y diabetes tienen modificaciones

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El gobierno federal publicó ayer en el *Diario Oficial de la Federación* cambios en las normas oficiales para la atención de pacientes con cáncer, diabetes, entre otras, que implican cambios en las guías y protocolos para diagnósticos y tratamientos.

El secretario de la Comisión de Salud en la Cámara de Diputados,

Éctor Ramírez Barba, del PAN, afirmó que la “cancelación” de estas normas “deja a millones de mexicanos en la incertidumbre, tanto en el sector público como en el privado”.

“Se anunció que quedan canceladas las normas oficiales para la atención del cáncer de mama, del cáncer cervicouterino, el fomento a la lactancia materna, la atención a la diabetes, entre otros temas. Se publicó el Suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2023, en el que el Comité de Normalización de la Salud, presidido por Hugo López-Gatell, decidió cancelar la NOM-041-SSA2-2011”, advirtió en sus redes sociales.



Alerta. Éctor Ramírez, secretario de la Comisión de Salud en San Lázaro.

Lo anterior —afirmó— “es inadmisibles, pues estas NOM permitían a miles de mujeres tener acceso a los mejores tratamientos disponibles en México y una mejor esperanza de vida durante y después del cáncer. ¿Qué pasará con ellas y sus familias que enfrentan esta enfermedad?”.

Por otra parte, el doctor Malquías López Cervantes estimó que el “sorpresivo” y “ocurrente” cambio de las normas “no beneficia ni perjudica en nada a la población y sólo crea confusión y caos”.

Experto en salud pública, medicina familiar y comunitaria, explicó a EL FINANCIERO que “no hay que hacer una tormenta en un

vaso de agua con lo que se publicó en el *Diario Oficial de la Federación*, todos los servicios de atención seguirán igual, no se cancela nada, sólo se modifican de forma gradual las guías y los protocolos, aunque muchos ni se siguen ni se cumplen”.

Destacó que “sin embargo, este cambio es un reconocimiento de que las actuales son muy poco prácticas, que vendrán otras más modernas, pero la caótica forma de cambiarlas o cancelarlas abre la puerta para que la situación se vuelva peor, porque ahora no habrá un marco de referencia para pacientes y médicos de cómo manejar mejor al paciente de estas enfermedades”.



Otorga juez a la canadiense First Majestic Plata la primera suspensión contra la Ley Minera

CÉSAR ARELLANO Y
GUSTAVO CASTILLO

La empresa canadiense First Majestic Plata obtuvo la primera suspensión provisional de un juez federal de distrito contra la reforma a la Ley Minera aprobada por el Congreso de la Unión a finales de abril.

El gobierno federal puede impugnar ante un tribunal colegiado para que determine si confirma, modifica o revoca el fallo de primera instancia.

La compañía promovió el recurso el pasado 30 de mayo, donde reclamó el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las leyes Minera, de Aguas, General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, y General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos,

así como en materia de concesiones para minería, agua y residuos (decreto impugnado).

Ulises Rivera González, titular de juzgado cuarto de distrito en materia administrativa, con sede en la Ciudad de México, concedió la medida cautelar contra el artícu-

lo quinto transitorio de la reforma, el cual impacta de inmediato a las empresas del ramo. Fijó para el próximo miércoles la audiencia incidental, donde resolverá si concede la suspensión definitiva.

"Se solicita al juzgador la suspensión para que se paralicen todos los efectos y consecuencias derivados del tercer párrafo del artículo quin-

to transitorio del decreto impugnado, esto es, para que no se tengan por desechadas sin mayor trámite las solicitudes de concesión en materia minera solicitadas al amparo de la ley vigente anterior" a la emisión de dicho decreto, expone el resolutivo.

Señala que con dichos efectos se preserva la materia del juicio de amparo, ya que se impide que la ejecución de la norma reclamada se materialice, de tal manera que sea muy difícil o se vuelva imposible, "en caso de obtener una sentencia favorable, volver las cosas al estado en que se encontraban antes de su entrada en vigor, lo que abona a la

necesidad de otorgar la suspensión por el peligro en la demora que pudiera conllevar".

Impugna reformas sobre aguas y manejo de residuos

Indica que la quejosa no pretende la paralización de alguna obligación, deber, restricción o medida concreta, más bien, "lo que busca con la medida cautelar es que no se ejecute el tercer párrafo del artículo quinto transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Minera, Ley de Aguas, Ley General para la Prevención y

Gestión Integral de los Residuos, y en materia de concesiones para minería y aguas, es decir, que no se deseché sin mayor trámite la solicitud de concesión minera requerida.

"De ahí que se considere factible conceder la suspensión provisional solicitada, para efecto de que las autoridades responsables en el ámbito de sus funciones realicen las actuaciones correspondientes para que no se aplique dicha norma, de modo que su solicitud de concesión no sea desechada ni se considere desechada por la sola entrada en vigor de la norma", subrayó el impartidor de justicia.



LEY MINERA

Juez da amparo a minera canadiense

ALFREDO FUENTES

First Majestic Plata impugnó el artículo que cancela en automático las solicitudes en trámite

Un juez federal concedió la primera suspensión provisional en contra de la Ley Minera —aprobada en el Congreso de la Unión en abril pasado—, a favor de la empresa canadiense First Majestic Plata.

De esta manera, la compañía se convierte en la primera minera en conseguir un fallo a su favor en contra esta Ley aprobada en *fast track* por la mayoría de Morena y sus aliados, con la que buscan poner un límite a las concesiones para extraer minerales en el país así como a la explotación de mantos acuíferos para esta actividad.

Sin embargo, First Majestic Plata sólo se amparó para que no se le aplique el tercer párrafo del artículo quinto transitorio del decreto publicado el pasado 8 de mayo en el *Diario Oficial de la Federación*, el cual establece la cancelación automática de todas las solicitudes para obtener concesiones de exploración y explotación que se estuvieran en trámite en ese momento.

Esto quiere decir que no frena el fondo de la reforma impulsada por el partido del presidente Andrés Manuel López Obrador, sino que permite que la minera pueda seguir con el trámite de las concesiones soli-

citadas bajo la legislación anterior.

“La quejosa no pretende la paralización de alguna obligación, deber, restricción o medida concreta, más bien, lo que busca con la medida cautelar es que no se ejecute el tercer párrafo del artículo quinto transitorio (...) en materia de concesiones para Minería y Aguas, es decir, que no se deseche sin mayor trámite la solicitud de concesión en materia minera solicitada por ésta”, explicó el juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México.

Al conceder la suspensión provisional, el juzgador aclaró que la suspensión provisional otorgada a la empresa canadiense será procedente mientras la concesión no afecte el “interés social ni se contravengan disposiciones de orden público”.

En tanto, fijó como fecha para la audiencia incidental el próximo 7 de junio, en donde determinará si otorga o no la suspensión de manera definitiva. De hacerlo, aún el gobierno mexicano puede apelar la resolución ante un Tribunal.

A esto se suma que legisladores de oposición preparan acciones de inconstitucionalidad para frenar las leyes aprobadas *fast track*, incluida esta, durante el cierre del periodo ordinario de sesiones.

REVÉS A MORENA

LA EMPRESA es la primera minera en conseguir un fallo a su favor en contra esta Ley aprobada en *fast track* por la mayoría morenista



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	8	02/06/2023	LEGISLATIVO



La empresa First Majestic Plata obtuvo la protección de la justicia federal ARCHIVO



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LaJornada	13	02/06/2023	LEGISLATIVO

PRIORIDAD, GARANTIZAR SERVICIOS

Plantea Morena retorno digno para migrantes repatriados

Los 200 mil mexicanos que volvieron en 2022 tienen los mismos problemas por los que se fueron

ENRIQUE MÉNDEZ

Los casi 200 mil mexicanos que fueron repatriados en 2022 se enfrentan a las mismas condiciones de inseguridad y pobreza que los motivaron a emigrar, expuso la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, en una iniciativa de ley de retorno seguro, que prevé considerar su reinserción social mediante el derecho a la integridad física, trato digno, seguridad social, empleo y educación para sus hijos.

Se trata de una propuesta que presentó el diputado migrante Mario Torres Escudero, en la que expresa que si bien el gobierno federal ha logrado un eje rector que incluye parte de las necesidades que persisten en la comunidad mexicana en el exterior, el flujo migratorio no se ha detenido.

Esto, expuso, evidencia que se requieren políticas con mayor impacto y alcance, que aunque existe un marco legal de apoyo a los mi-

grantes, sólo considera a los mexicanos en el extranjero, pero no a quienes regresan al país.

“En 2022, más de 198 mil fueron repatriados, enfrentándose de vuelta a las condiciones que en principio les motivaron a emigrar, en un escenario todavía más precario y, en muchos casos, han sido víctimas de delitos por parte del crimen organizado.”

En ese sentido, planteó que resulta prioritario darles la garantía de retorno digno y seguro desde el primer momento de su repatriación o regreso voluntario, lo cual implica vigilancia constante y atención a su integridad física y mental.

Entre otras medidas, la iniciativa plantea procurar servicios básicos de salud, educación y seguridad; asistencia en caso de retorno o repatriación forzosa; crear condiciones sociales y económicas que favorezcan el regreso a sus lugares de origen; protección y apoyo en su traslado, alimentación, albergue, salud, reinserción educativa e incluso atención psicológica.



Niegan senadores desacato a resolución judicial para nombrar a integrantes del INAI

ANDREA BECERRIL, ALMA MUÑOZ Y ARTURO SÁNCHEZ

Ni el Senado ni la Comisión Permanente han desacatado la resolución judicial que obliga al nombramiento de dos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI) y por lo tanto no hay riesgo de que ambos órganos del Congreso sean multados, advirtieron ayer senadores de Morena.

Por su lado, legisladores de oposición consideraron que si bien en este momento no caben las multas, de persistir la actitud de Morena y sus aliados de usar su mayoría para maniobrar y retrasar el procedimiento, el juzgado decimoséptimo de circuito en materia administrativa va a tomar cartas en el asunto.

Ante los retrasos y resistencias del Legislativo para nombrar a los comisionados faltantes, el INAI promueve y orienta a los ciudadanos para que interpongan amparos ante jueces de distrito para que éstos ordenen que su pleno sesione a pesar de no tener quórum y resuelva algunas de las más de 5 mil 100 quejas que tienen pendientes.

El presidente de la Comisión Permanente, Alejandro Armenta, precisó que se informó ya al juzgado que en la sesión del pasado miércoles de ese órgano del Congreso se puso a votación la propuesta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de citar a un periodo ex-

traordinario de sesiones en el Senado para el 8 de este mes, pero la mayoría decidió que no se le dispensaran trámites y se remitiera a comisiones, donde se dictaminará.

"Se dio cumplimiento al requerimiento del pasado día 19 de mayo de ese juzgado y el tema no está muerto porque la Comisión Permanente no rechazó que se cite a un periodo extraordinario, lo que no logró las dos terceras partes fue que se le dispensaran trámites para acelerar el procedimiento legislativo, pero éste se va a desahogar", precisó a su vez el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal.

Insistió en que no hay desacato del órgano de gobierno del Senado, ni de la Permanente y resaltó que lo que el Poder Judicial no puede es obligar a los legisladores a votar en algún sentido, ya que violaría la Constitución.

En entrevista aparte, el coordinador del PRD, Miguel Ángel Manceira, coincidió en que lo sucedido en la sesión de este miércoles no implica desacato de la Comisión Permanente, pero habrá sanciones si el grupo mayoritario insiste en "hacer tiempo" en lugar de cumplir con el tema de fondo de la resolución judicial, que ordena nombrar a los comisionados.

Igualmente, el coordinador del PAN, Julen Rementería, consideró que se multará a los legisladores que se han opuesto a la resolución judicial en lugar de cumplir con la obligación constitucional de nombrar a los comisionados del INAI.



“Senado tiene paralizado al Inai”

Periodistas lamentan que **Comisión Permanente se niegue a nombrar a comisionados faltantes**

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Periodistas lamentaron que el Senado siga sin nombrar a los comisionados que faltan del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), lo que ha derivado en la parálisis del pleno del organismo, indicaron.

En la presentación del libro *Periodismo de Investigación en el Ámbito Local, Tomo II*, destacaron la importancia de mantener vigente el derecho a la información en México.

“El Inai es un derecho que nos ha costado a todos, un derecho ganado que pasa por momentos muy difíciles y que se cruza con el complicado momento que vive el periodismo”, puntualizó Sandra Romandía, coordinadora editorial del libro.

La periodista Azucena Uresti sostuvo que “los instru-

63

DÍAS HAN PASADO

sin que el pleno del Inai pueda sesionar por falta de quórum.

mentos para recibir información son incómodos para los gobiernos, a las instituciones no les gusta dar información”, por lo que resulta urgente que el pleno reforme sus sesiones.

Al hablar sobre el rechazo de los senadores de Morena y aliados en la Comisión Permanente a convocar a un periodo extraordinario y nombrar a los comisionados, integrantes del Inai reconocieron que “ya nos esperábamos esta decisión”.

El comisionado Adrián Alcalá recordó que suman 63 días sin que el Inai pueda sesionar, “pero tenemos la esperanza puesta en la Suprema Corte”, expuso.

El libro es una publicación del Comité Editorial del Inai, escrita por periodistas. Contiene seis reportajes que denuncian actos de corrupción y abusos de poder por parte de autoridades estatales.

Son investigaciones respaldadas por la Plataforma Nacional de Transparencia, entre las que destacan temas de feminicidio, migración y opacidad en el Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo Metro (Fimetro).

Al hablar sobre su investigación, la periodista Rocío Flores detalló que “explica cómo surgió el tema de feminicidios, particularmente las alertas de género, que ahí están, pero no funcionan (...) Preguntamos a través de la plataforma y logramos profundizar en el tema. Por eso es importante esta herramienta, porque permite ofrecer información respaldada por datos oficiales”, dijo. ●



En la presentación del libro *Periodismo de Investigación en el Ámbito Local, Tomo II*, se destacó la necesidad de mantener vigente el derecho a la información en México.



#FALTADEQUÓRUM

Espera INAI resolución de la Corte

COMISIONADA CRITICÓ FRENO LEGISLATIVO

POR MISAEL ZAVALA

PMS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Ante la negativa de la Comisión Permanente del Congreso para dar paso a los nombramientos de comisionados en el Instituto Nacional de Transparencia, la única vía es la resolución de la Suprema Corte de Justicia.

Durante la presentación del libro *Periodismo de Investigación en el Ámbito Local II*, la comisionada del Instituto Nacional de Transparencia (INAI), Julieta

del Río Venegas, criticó que en tres ocasiones los legisladores han frenado el nombramiento de comisionados, lo cual ha dejado inoperante al pleno del instituto, pues no cuentan con quórum al tener sólo cuatro de los siete comisionados.

Sostuvo que se veía venir el freno que pusieron la Comisión Permanente para no llamar a un periodo extraordinario de sesiones, con la finalidad de desahogar a los nombramientos.

"Tres ocasiones que se juega con las personas y los candidatos. La única vía es la Corte".

El comisionado del INAI, Adrián Alcalá, expuso que van 62 días de parálisis en el Pleno del INAI que no puede sesionar y tampoco resolver las peticiones de información que los sujetos

obligados se niegan a responder.

El libro presentado en un hotel del Centro Histórico de la Ciudad de México fue coordinado por la periodista Sandra Romandía, y como coautoras participaron Miriam Castillo y Rocío Flores. ●

2

TOMOS TIENE EL NUEVO LIBRO.

3

AUTORAS TIENE EL EJEMPLAR.

¿DE QUÉ TRATA?

1

• El ejemplar aborda investigaciones que surgen de las solicitudes de información.

2

• La obra abarca documentos públicos de todo el territorio nacional.

3

• Hasta ahora, el INAI no ha podido resolver las peticiones de información pública.





Mejoran rendimientos de las Afore en primer trimestre

ENRIQUE MENDEZ

Aun cuando en el primer trimestre de 2023 mejoraron los rendimientos de las Afore a corto plazo, "no ha sido posible contrarrestar el efecto de la inflación", informó la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

En un informe de ese período, que se envió a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, resaltó que si bien la rentabilidad nominal a un año fue de 0.97 por ciento, en términos reales fue de menos 5.87 por ciento. No obstante, calculó que la rentabilidad repunte en el corto plazo.

La Consar indicó que si bien la inflación continúa en niveles elevados, la tendencia demuestra que empieza a disminuir. Además, el mercado laboral, el consumo privado y la inversión en construcción no residencial aceleraron el crecimiento de la actividad económica.

"Derivado de lo anterior, los recursos totales del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) evolucionaron

de manera favorable al sumar 5 billones 449 mil 527 millones de pesos al cierre de marzo, lo que representó 19.1 por ciento del PIB", reportó.

Añadió que el saldo incrementó su valor 260 mil 153 millones de pesos más respecto del mismo trimestre del año pasado, que constituyó un aumento de 5 por ciento nominal anual y la reducción de 1.7 por ciento en términos reales por efecto de la inflación.

Agregó que los rendimientos nominales históricos son de 10.54 por ciento en promedio anual y 4.71 por ciento en términos reales al primer trimestre de 2023, y espera que la rentabilidad del sistema repunte en el corto plazo, de acuerdo con la tendencia de inversión de los fondos con un horizonte de largo plazo.

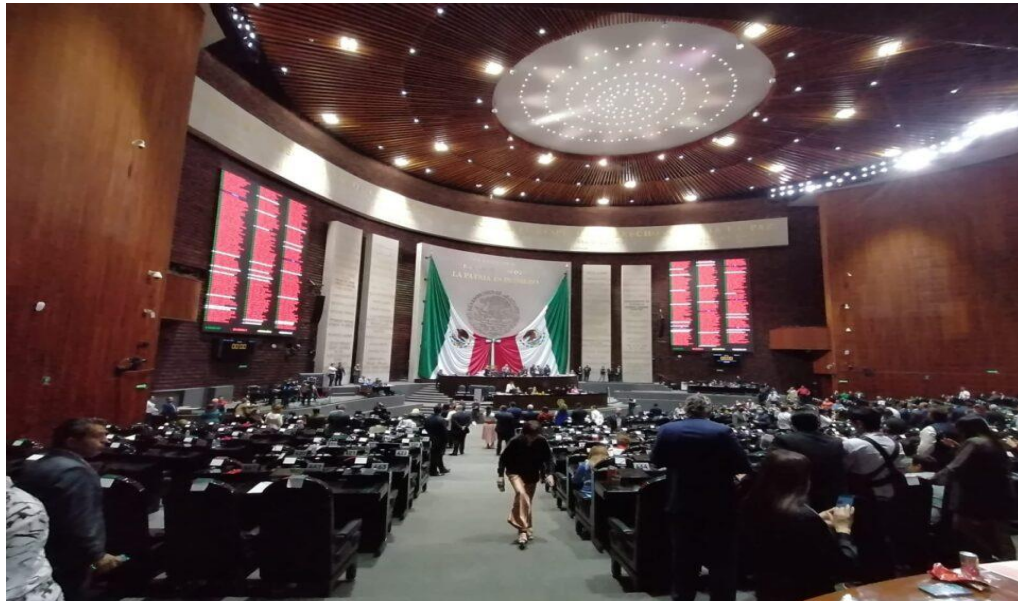
Incluso destacó que el SAR ha registrado rendimientos acumulados por 2.7 billones de pesos, equivalentes a 50.2 por ciento de los activos administrados por las Afore, lo cual implica "que poco más de la mitad de los recursos son resultado de la buena gestión" de los fondos en los 25 años de operación del sistema.



Comentario / Juan Pablo Delgado (Periodista)

“Resulta verdaderamente sorprendente que ya sabiendo todo lo que tenemos que hacer para convertirnos en un país avanzado y próspero nuestro diputados parecen hacer todo lo contrario. Lo que define a un país que es una potencia mundial es la inversión economía en innovación de ciencia y tecnología. En el año 2019 los Estados Unidos invirtieron 476 mil millones de dólares en el sector de investigación y desarrollo, mientras que nuestro país invirtió unos miseros 11 mil milloncitos de dólares, o sea no somos nada. Hace unas semanas el Congreso aprobó una ley que elimina al Conacyt, deja sin voz, ni voto a los científicos, académicos y universidades; esto quiere decir que a partir de ahora será el gobierno quien diga que investigaciones se hacen y cuales no, a quien se le entrega lana y a quien dejan chiflando”.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4913?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AASR6JzwMZQGjks&ithint=video&e=ZEQ34G>



Investigar casos de abuso de policía municipales en San Miguel Xoxtla, Puebla, exige congresista

La presidenta municipal de San Miguel Xoxtla, Puebla, Guadalupe Siyancan Peregrina, debe realizar las investigaciones correspondientes, a fin de sancionar de manera ejemplar a funcionarios de seguridad pública que han actuado con abuso de autoridad, demandó el diputado petista, Jaime Baltierra García.

<https://www.voragine.com.mx/2023/06/01/investigar-casos-de-abuso-de-policia-municipales-en-san-miguel-xoxtla-puebla-exige-congresista/>



De 1,626 entre 2019 y 2021, sólo 25 fueron a juicio

Violencia animal: tienen sentencia 0.6% de casos

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

En México, menos del uno por ciento de las carpetas de investigación que se logran abrir por casos de violencia animal terminan en sentencia, lo cual no sólo impacta en la impartición de justicia en esta materia, sino también en el combate a la violencia social, al no reconocer que las agresiones contra los animales son la "antesala" de las cometidas contra seres humanos.

EN EL ESTADO DE MÉXICO, el Código Penal señala que la condena máxima por el delito de maltrato animal podría llegar hasta los seis años de prisión.

Eldato

Los datos más recientes de la organización AnimaNaturalis, compartidos con *La Razón*, indican que entre el 2019 y el 2021 se abrieron tres mil 626 carpetas por violencia contra animales, las cuales derivaron en 138 personas vinculadas a proceso y no más de 25 sentencias.

Arturo Berlanga, director de la organización en México, señaló que los ataques contra animales y seres humanos están relacionados, al punto en que el incremento en la severidad con la que se cometen crímenes de personas también se refleja en la crueldad con la que se asesinan animales.

"Desde hace ocho años empezamos a darnos cuenta de que los actos son más brutales, como el sujeto de Coahuila, que engañó a un perrito dándole comida y, a la hora en que se acercó, lo apuñaló. Ya habla de una intención, con una premeditación, una maquinación de hechos para cometer actos brutales y, definitivamente, tiene que ver con el entorno de violencia en el que vive el país. Hoy hay una indignación, pero nos estamos anestesiando ante esta violencia", dijo en entrevista.

Sin embargo, señaló que esto no sólo se reduce a México, pues la relación entre ambos tipos de violencia se aprecia en

ONG enfatiza que las agresiones contra las mascotas no pueden pasar desapercibidas ante la sociedad y las autoridades; sugiere diseñar políticas públicas transversales en la materia



VERACRUZANOS protestaron por el envenenamiento de perros, en abril pasado.

Documentado

Del 2019 al 2021 se tuvieron:

3 MIL 626 carpetas de investigación

25 CASOS llegaron a tener sentencia

138 PERSONAS fueron vinculadas a proceso

datos que comparten otros países como España, donde, dijo, ocho de cada 10 mujeres reportaron que sus agresores violentan a sus animales, contexto ante el cual los refugios para mujeres son adaptados para recibir también a las mascotas.

Al reiterar que la "violencia es violencia", hizo hincapié en que ésta es como una espiral, donde el agresor comienza a atentar contra quien considere más débil, como son animales, luego niños, mujeres o adultos mayores.

Por ello es que puso énfasis en que las agresiones contra animales no pueden pa-

sar desapercibidas ante la sociedad, pero mucho menos ante los ojos de las autoridades en el país.

A pesar de que 31 entidades del país ya tipificaron el maltrato animal dentro de sus códigos penales, esto de poco ha servido para alcanzar la justicia para otras especies, ya que lo dictado en las legislaciones locales no ha tenido efectos en los hechos.

El director de AnimaNaturalis resaltó que la Ciudad de México es la única en contar con una Fiscalía Especializada en Delitos del Medio Ambiente y Protección Urbana, pero únicamente cuenta con ocho agentes para atender el maltrato animal, dentro de los cuales ya se incluyen policías de investigación.

Por esto, mencionó que poco abonan las iniciativas que legisladores presentan en el Congreso a nivel local o federal para aumentar las penas contra quienes cometen maltrato animal, pues lo que se requiere es que se diseñen políticas públicas transversales y que se garantice el financiamiento para su implementación.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	02/06/2023	LEGISLATIVO

PARTIDOS PRESENTAN PACTO GLOBAL

Piden frenar avance del autoritarismo

Líderes políticos de la Copppal hicieron un llamado a defender la democracia

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@glmm.com.mx

En la presentación del llamado Pacto Global que los partidos organizados en la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (Copppal) impulsan, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, afirmó que las fuerzas progresistas están llamadas a frenar el avance del autoritarismo.

Ante líderes y representantes de los 70 institutos políticos de 30 naciones que son parte de esa Conferencia Permanente, el dirigente nacional de los priistas habló de la necesidad de dar un paso adelante para combatir y derrotar el autoritarismo.

"Debemos comenzar por derrotar, por derrotar totalmente al autoritarismo populista.

Asumamos que es el fin de los gobiernos piramidales. O se gobierna con la ciudadanía o no se gobierna", expuso.

Moreno Cárdenas dijo que si las reglas del poder no se ejercen en sin-

tonía democrática, la democracia queda incompleta.

Con una agenda centrada en darle contenido a lo que denominaron "un nuevo acuerdo social global", los dirigentes partidistas, entre ellos el del PRD, Jesús Zam-

brano, revisan en distintas mesas de trabajo los planteamientos que a través de políticas públicas o reformas parlamentarias permitan construir las regulaciones frente a los poderes privados legales y no legales, sean financieros, de transnacionales o del crimen organizado.

"Impulsemos nuestras propuestas democráticas, sostenibles, igualitarias, solidarias, cooperativas, antipatriarcales y anticoloniales", enumeró.

Al encuentro en la sede del Club de Banqueros de México con la expectativa de concluir la jornada los próximos días con la presentación del Pacto Progresista Global acudió la secretaria general del PRI, diputada federal Carolina Viggiano, y el exgobernador de Oaxaca,

Alejandro Murat, a quien el dirigente nacional priista saludó, dándole la bienvenida.

La reunión también es parte de los homenajes que la Copppal hará a Salvador Allende, a 50 años del golpe militar en Chile.

"Las fuerzas progresistas estamos llamados a frenar el avance del autoritarismo, para edificar un

siglo 21 de libertad, igualdad, solidaridad y paz mundial.

Es deber de los partidos políticos progresistas, todos organizados, dar un paso hacia adelante y ponerse al frente de la lucha para superar los retos antes mencionado", convocó Moreno Cárdenas.



Las fuerzas progresistas estamos llamados a frenar el avance del autoritarismo, para edificar un siglo 21 de libertad, igualdad, solidaridad y paz mundial."

ALEJANDRO MORENO

DIRIGENTE NACIONAL DEL PRI



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

5

02/06/2023

LEGISLATIVO



Foto: Pável Jurado

Alejandro Moreno, dirigente del PRI, en el encuentro de líderes de la Coppal en la sede del Club de Banqueros de México.

EL
DATO

Homenaje

La reunión de la Coppal que se desarrolla en México también es parte de los homenajes que la Conferencia hará a Salvador Allende, a 50 años del golpe militar en Chile.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	24	02/06/2023	LEGISLATIVO

Alito se deslinda de Alejandra del Moral tras revelación de presuntos desvíos

NÉSTOR JIMÉNEZ

El dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, y el del PRD, **Jesús Zambrano**, afirmaron que la cancelación, el miércoles, del último acto de campaña de su candidata en el estado de México fue parte de su "estrategia", definida un día antes, y por ello prefirió atender entrevistas con medios de comunicación.

Descartaron que este cambio fuera consecuencia de que el medio inglés *The Guardian* reveló un presunto esquema para desviar 5 mil millones de pesos del erario a empresas fachada.

En entrevista en una reunión de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América

Latina y el Caribe (Coppal) en la Ciudad de México, Moreno expresó: "Yo siempre lo he dicho: nadie puede estar por encima de la ley: quien cometa un delito tiene que llevar un proceso apegado a la ley (...) Nosotros no metemos las manos al fuego por nadie. El PRI no es abogado de nadie y estamos trabajando, y al final lo importante es mantener la fuerza y fortaleza de nuestra coalición". Por separado, Zambrano llamó a ver "de dónde vienen los señalamientos".

Ambos dirigentes agregaron que la alianza opositora está firme para 2024, independientemente de los resultados de este año. "Vamos juntos, se van a quedar con las ganas

todos aquellos detractores. La coalición está más fuerte que nunca", indicó Moreno, quien adelantó que después de los comicios del domingo la coalición definirá el método con que elegirá a su candidato para las elecciones presidenciales.

El perredista apuntó: "La alianza se mantiene y estamos firmes en ella. Se ha difundido la versión de que el PRI va a romper la coalición. De ninguna manera. Sigue sólida".

Ambos líderes acudieron ayer a la presentación del Pacto Progresista Global de la Coppal, en la que también participó el ex gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, y representantes de partidos políticos de varios países que forman parte de esta agrupación.



Buscará Va por México método para elegir candidato presidencial

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, dejó en claro que más allá de los resultados electorales del próximo domingo, la coalición Va por México está más sólida con nunca y se trabaja de manera conjunta para el proceso electoral del 2024. El también diputado federal comentó que ha sostenido reuniones con dirigentes del PAN, PRI y PRD para impulsar el método de selección del candidato presidencial. Comentó que la coalición hará un importante anuncio después de las elecciones del Estado de México y de Coahuila.

<https://drive.google.com/file/d/1Go-68Nq0yCKgHV5iaAocoEzuJJ6Lnwhk/view>



Va por México realizará un anuncio para la selección del candidato presidencial: Alejandro Moreno

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas dejó en claro que más allá de los resultados electorales del próximo domingo, la Coalición Va por México está más sólida que nunca y se trabaja de manera conjunta para el proceso comicial del 2024.

Comentó que ha sostenido reuniones con los dirigentes del PAN y PRD para impulsar el método de selección del candidato presidencial.

Alejandro Moreno dijo que la Coalición Va por México hará un importante anuncio después de las elecciones en el Estado de México y Coahuila.

“Hemos estado reuniéndonos Marko Cortés, Jesús Zambrano, y que se hará un buen anuncio después del proceso electoral, así que vamos juntos y se van a quedar con las ganas los detractores”, manifestó.

Cuestionado sobre el supuesto desvío de recursos efectuado por integrantes del PRI en la entidad mexiquense, Moreno Cárdenas dijo que nadie está por encima de la ley y no metería las manos al fuego por nadie.

“Nadie puede estar por encima de la ley, quien comete un delito tiene que llevar su proceso, nosotros no metemos las manos al fuego por nadie, el PRI no es abogado de nadie”, puntualizó.

Finalmente, Alejandro Moreno manifestó que seguirá el trabajo para consolidar la coalición opositora a Morena.

El presidente del PRI fue entrevistado en el marco de la reunión de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (Coopppal).

<https://enfoquenoticias.com.mx/va-por-mexico-realizara-un-anuncio-para-la-seleccion-del-candidato-presidencial-alejandro-moreno/>



Priista rebeldes crean 'Frente Amplio de Renovación': piden a 'Alito' no anteponer 'intereses personales' rumbo a 2024

Un grupo de priistas que se han mostrado inconformes por la actual dirigencia del PRI a cargo de Alejandro “Alito” Moreno, crearon el Frente Amplio de Renovación, desde donde informaron, continuarán siendo militantes del partido pero también “defenderán” la cercanía con la ciudadanía sobre “intereses personales”.

El exdiputado Fernando Lerdo de Tejada lideró un encuentro en donde acusó que la actual dirigencia del partido se ha mantenido lejana a la sociedad civil y no ha respondido atendiendo a las exigencias ciudadanas:

No podemos seguir cerrando los ojos ante lo que está sucediendo en nuestro país, no podemos hacer oídos sordos ante esta deconstrucción institucional que se está dando de manera cotidiana. Y ante esto, hemos decidido que como ciudadanos tenemos que tomar cartas en el asunto. Al final de cuentas los partidos se están quedando cortos en sus respuestas, no están respondiendo como la ciudadanía quisiera que respondieran”.

En el llamado Frente Amplio de Renovación participan la exlíder nacional del PRI, Dulce María Sauri; los exgobernadores de Guerrero, Héctor Astudillo y de Chihuahua José Reyes Baeza; el exdiputado José Encarnación Alfaro, entre otros.

A pesar de ello, afirmó que la filosofía del Revolucionario Institucional sigue siendo vigente para atender a los retos que tiene actualmente el país:

“La filosofía que sigue nuestro partido es una filosofía que todavía está vigente y todavía es válida para responder a los retos que presenta el México de hoy, es decir, realmente la visión constructiva del PRI, todavía tiene mucho que aportar a México”, dijo.

Por su parte, el exdiputado priista de Oaxaca, Adolfo Toledo Infanzón, declaró que la creación de este frente no tenía como objetivo “dividir” al PRI ni ser una disidencia interna contra la dirigencia del partido, sin embargo, señaló que no están de acuerdo con la visión del “Alito” Moreno:

<https://politico.mx/priista-rebeldes-crean-frente-amplio-de-renovacion-piden-a-alito-no-anteponer-intereses-personales-rumbo-a-2024>



Priistas presionan a 'Alito': Exigen método democrático para elegir candidatura en las elecciones de 2024

Militantes del PRI exigieron a las dirigencias de los partidos que integran la coalición Va por México, (PAN, PRD y el tricolor) que establezcan un método democrático y se abran a la participación de la ciudadanía en la designación de la candidatura presidencial rumbo a las elecciones de 2024.

En el llamado Frente Amplio de Renovación participan la exlíder nacional del PRI Dulce María Sauri; los exgobernadores de Guerrero Héctor Astudillo y de Chihuahua José Reyes Baeza; el exdiputado José Encarnación Alfaro, así como Fernando Lerdo de Tejada, quien fuera vocero de la Presidencia en la segunda mitad del gobierno de Ernesto Zedillo. En entrevista previa a su lanzamiento, la exdirigente nacional del PRI resaltó que no están de acuerdo con propuestas como la del PAN de juntar firmas para elegir la candidatura presidencial. "Si los partidos políticos, que son los casi únicos, porque sabemos que existen las candidaturas independientes, pero hoy por hoy son los únicos en poder presentar una candidatura registrada, se encierran en su oficina y en su método para elegir, como este intento de la petición de un millón de firmas que me pareció absolutamente desafortunado, entonces esa candidatura va a salir frágil", dijo Dulce María Sauri.

En entrevista para "En los Tiempos de la Radio", la exdiputada federal del PRI resaltó que no necesariamente llaman a que haya una elección primaria para determinar quién encabezará la candidatura presidencial de la oposición rumbo a las elecciones de 2024, pero sí reclaman que se abra el diálogo con la sociedad para elegir a el o la abanderada. El llamado Frente Amplio de Renovación convocó a un encuentro para presentarse este jueves a las 10:30 de la mañana en la CDMX, y contempla la participación de agrupaciones como el Movimiento Líder del PRI, la asociación política Alianza Generacional así como Plataforma PRI.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/6/1/priistas-presionan-alito-exigen-metodo-democratico-para-elegir-candidatura-en-las-elecciones-de-2024-765068.html>



Elección presidencial

Morena, por más triunfos y a defender estados conquistados

Pese a resultados de los últimos tres procesos federales, la oposición no solo busca alejarse de la "extinción", sino que dará la lucha para recuperar entidades que históricamente controló

Política

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La elección de 2024 se jugará en una cancha electoral completamente inversa a la de 2018, donde el otrora partido hegemónico llegará como "la chiquillada" en vías de la extinción, contrario a la transformación de una fuerza política que iba naciendo y que hoy es la más "poderosa" del país, lo que impactará en la estrategia política, electoral y movilización territorial para pelear la Presidencia.

A un año de la elección federal del 2 de junio de 2024, los resultados del próximo domingo no cambiarán el rol y los papeles del campo político que son claros: Morena llegará al juego electoral como el campeón ininterrumpido de los últimos tres procesos, frente a una oposición desinflada que incluso junta apenas 40 por ciento de lo que tiene Morena.

Los resultados presidenciales de 2018 determinaron el mapa nacional; el triunfo de Andrés Manuel López Obrador fortaleció a su partido y, en consecuencia, tuvo el efecto contrario en el PRI con la derrota de José Antonio Meade y del presidente Enrique Peña Nieto, provocando un descontento en entidades donde gobernaban desde hacía décadas.

El segundo lugar del PAN con

Ricardo Anaya dejó al partido en un punto medio, donde poco a poco va perdiendo fuerza.

Por lo que las condiciones electorales hoy son opuestas al escenario de hace cinco años; el PRI, el partido que "reinaba" políticamente, ahora vive la historia del PRD que desde entonces se ha enfocado en competir solo para mantener su registro. Esta vez, los dos juntos y aferrados a la fuerza que le queda al PAN.

El priismo a cargo de Alejandro Moreno, quien pese a las derrotas espera incluso ser candidato presidencial, pasó de 15 gobiernos estatales y la presidencia a solo tres gubernaturas que pueden reducirse con los resultados electorales de este 4 de junio.

El tricolor usará los mismos zapatos perredistas que en 2018 gobernaba solo tres entidades: Ciudad de México, Michoacán y Morelos, pero que hoy todos están en manos de Morena.

El PRI perdió estados en los que estuvo a un paso de gobernar por 100 años, como Hidalgo; hoy solo le quedan Coahuila y Estado de México que están en juego, y Durango, que tampoco les pertenece por completo, pues no es un triunfo solitario, sino bajo el esquema de gobierno de coalición que comparten con el panismo y el perredismo.

En tanto, el PAN pasó de tener 12 gubernaturas a solo cinco:

Aguascalientes, Chihuahua, Guanajuato, Querétaro y Yucatán.

En el otro extremo se encuentra Morena con un control político que ni siquiera el PRI tenía hace cinco años. El partido que compitió en 2018 sin un solo gobierno, le bastaron cinco años para ganar de 20 entidades, ya con la Presidencia bajo sus siglas.

Sumará la fuerza que le queda al Partido Verde gobernando San Luis Potosí y el extinto PES con el que gobierna en coalición Morelos, mientras que el PT no tendrá nada que ofrecer, pues nunca ha logrado una gubernatura.

El otro factor político para 2024 será Movimiento Ciudadano que también tomó fuerza en los últimos años y ahora tiene dos gubernaturas, Jalisco y Nuevo León, una de éstas en juego y que apostará por mantener.

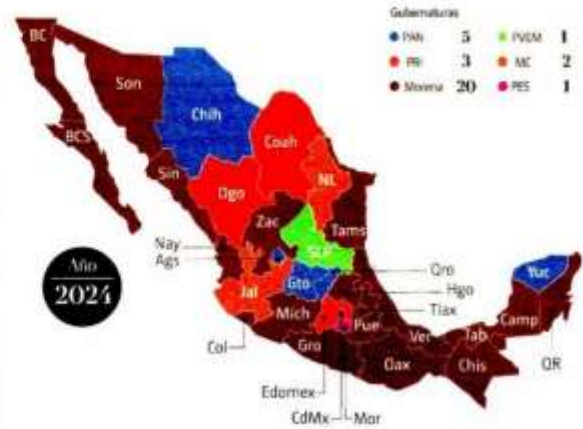
En este escenario, el proceso del próximo año serán los comicios más grandes de la historia, los más complejos y los más competitivos. El padrón electoral se disparó más de 9 millones, hace cinco años había una boleta esperando a más de 89.9 millones de personas con credencial de elector y para el próximo año se estima que la cifra alcanzará los 98 millones de electores.

Entre los puestos locales y federales, se renovarán más de 20 mil cargos públicos; además de la Presidencia, el Senado y la Cámara de Diputados. ■



Mapa político 2018-2024

A un año de la elección presidencial, Morena llegará a la contienda como el partido más exitoso de los últimos comicios ante una oposición que sigue a la baja



FUENTE: MILENIO



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

02/06/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Gerardo Fernández Noroña insiste en ser considerado como aspirante a la presidencia de México

El diputado del PT Gerardo Fernández Noroña levantó de nuevo la mano y admitió que no es el favorito del Presidente, pero confía en que podría ganar la encuesta interna de Morena.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4899?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AAgbsmTz3aevM8c&ithint=video&e=KbM252>



Gerardo Fernández Noroña: 'No le tengamos miedo al pueblo'

En entrevista con Luis Cárdenas para la Primera Emisión de MVS Noticias, Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT, habló sobre sus aspiraciones presidenciales rumbo a las elecciones del 2024.

El político se ha caracterizado por ser una persona “estridente”, de acuerdo con las calificaciones que le dan en redes sociales; sin embargo, comentó que no lo es, sino que solo es “firme”.

“La verdad les parece estridente porque están acostumbrados a formas hipócritas”, dijo. “No es ninguna actuación, es mi personalidad”.

Hasta hace unos meses, el legislador no figuraba en las principales encuestas que miden la percepción de los aspirantes presidenciales, aunque ahora, asegura, se ubica en el tercer lugar.

“Me habían estado subestimando, diciendo que no tenía ninguna posibilidad porque no estaba en el radar, pero yo he hecho lo que hay que hacer, estar con la gente, replantear la visión y con una idea de no solo continuar, sino profundizar la transformación”, mencionó.

Para lograr lo anterior, explicó que se debe reformar al poder judicial, combatir la desigualdad, replantear el gobierno, entre otras cosas.

“Mi impresión es que mis compañeros no garantizarían esos pasos que a mí me parecen fundamentales y elementales”, expresó.

El diputado estuvo en la cabina de MVS Noticias. Crédito: MVS Noticias

‘Estamos a días de que se emita la convocatoria’: Gerardo Fernández Noroña

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, informó que una vez que termine el proceso electoral en el Estado de México y Coahuila, se reunirá con los aspirantes presidenciales para definir el método de la encuesta. “No le tengamos miedo al pueblo y mejor que el pueblo decida la candidatura. Yo preferiría que no, yo voy a aceptar las reglas y voy a aceptar el resultado”, sentenció.

En esa línea, opinó que es mejor que el cuestionario solo contenga una pregunta: “¿Quién debe ser la persona que debe tener la candidatura del partido?”

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2023/6/1/gerardo-fernandez-norona-no-le-tengamos-miedo-al-pueblo-594606.html>



Mario Delgado a la baja y Xóchitl Gálvez sale del Top 3 del Power Ranking CDMX

Mario Delgado, actual dirigente nacional de Morena, y la senadora del PAN, Xóchitl Gálvez, descendieron de sus posiciones en el Power Ranking de la Ciudad de México de Polls MX, donde ambos perdieron una sola posición, pero la senadora salió del Top 3 de este ejercicio estadístico.

Entre las mejores recuperaciones, con dos puestos, se encuentra el secretario de Gobierno de la CDMX, Martí Batres y el diputado federal del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña.

En los dos primeros lugares, de nuevo encabezan Omar García Harfuch, secretario de seguridad de la capital y Clara Brugada, alcaldesa de Iztapalapa. Después de los punteros se encuentra Martí Batres, quien regresó al lugar número 3 por primera vez desde hace siete semanas.

Con ello, bajó Xóchitl Gálvez y Mario Delgado al cuarto y quinto escalón, respectivamente, cerrando los primeros cinco puestos.

En la sexta posición se encuentra el panista, Santiago Taboada, alcalde de Benito Juárez, quien conservó su mismo lugar de hace una semana; al panista le sigue Gerardo Fernández Noroña (7) y el priista Adrián Rubalcava, alcalde de Cuajimalpa, quien se mantuvo en el lugar número 8.

Finalmente Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad a nivel federal, descendió otros dos lugares y se ubicó en la penúltima posición del listado, seguida de la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón.

El Power Ranking de la CDMX de Polls MX, presentado semanalmente, NO es una encuesta. Es un modelo que jerarquiza la fuerza política de los aspirantes a la Jefatura de Gobierno en las elecciones 2024 tomando en cuenta careos públicos e hipotéticos entre rivales de diferentes partidos, así como la relevancia mediática y conversacional de las casas encuestadoras. La próxima actualización del Power Ranking de la CDMX se publicará el 8 de junio de 2023.

<https://politico.mx/mario-delgado-a-la-baja-y-xochitl-galvez-sale-del-top-3-del-power-ranking-cdmx>



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Destaca Morena que entre juristas y especialistas hay coincidencia en la urgencia de una reforma al Poder Judicial

Las y los diputadas y diputados de Morena, encabezados por su vicecoordinador Leonel Godoy Rangel, su vicecoordinadora, Aleida Alavez Ruiz y el diputado Hamlet García Almaguer, destacaron que entre juristas y especialistas en derecho constitucional hay coincidencia en la urgencia de una reforma al Poder Judicial ante la realidad que impera en la impartición de justicia del país.

<https://efekto10.com/destaca-morena-que-entre-juristas-y-especialistas-hay-coincidencia-en-la-urgencia-de-una-reforma-al-poder-judicial/>



Diputada de Morena urge a garantizar abasto de medicinas a instituciones de salud

La diputada Olga Juliana Elizondo, de Morena, instó a la Secretaría de Salud, IMSS, ISSSTE y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) a garantizar el abasto de medicamentos a las instituciones públicas de salud.

<https://www.milenio.com/politica/diputada-urge-garantizar-abasto-medicinas-instituciones>



Morena critica que INE pida acotar a ‘corcholatas’; ‘vulnera libertad de expresión’, afirma

Morena impugnará la determinación de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) de acotar las actividades de los aspirantes a su candidatura por la Presidencia, así como a la militancia y sus simpatizantes. *“Nos parece que esta medida cautelar está al margen de todo orden legal”*, dijo Mario Llergo, representante de Morena ante el INE.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/morena-critica-que-ine-pida-acotar-a-corcholatas-vulnera-libertad-de-expresion-afirma-BA7938311>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



VAN MÁS DE 156 MIL HOMICIDIOS

Admite AMLO los 156 mil homicidios en su sexenio

El Presidente reconoció que hay más homicidios dolosos en su mandato que en anteriores gobiernos y calificó el hecho como "una mala herencia".
Fiscalía de Jalisco halló coincidencias entre los restos encontrados en bolsas y los ocho desaparecidos del call center

MÉXICO Y ESTADOS F. 5 Y 11

AMLO se lleva récord de homicidios; acusa al pasado

Luto. A más de cuatro años de su Gobierno, el mandatario justificó las cifras de asesinatos como "una mala herencia" de sexenios anteriores

LUIS VALDÉS, KARINA AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció ayer que su sexenio es el que registra la mayor cantidad de homicidios dolosos, con 156 mil 114 registros... Sin embargo, a más de cuatro años de que comenzó su administración, se justificó al afirmar que es por "una mala herencia que nos dejaron", lo que fue criticado por expertos y legisladores.

Desde Tamaulipas, el mandatario aceptó que su administración ya superó a sus antecesores Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. Incluso, en el caso del priista Peña Nieto ya superó el total de todo su sexenio, que sumó 156 mil 66 registros.

Pese a ello, López Obrador refirió que: "Ahora nos dicen que el Gobierno de ahora es el que tiene más homicidios, sí (...) pero es una mala herencia que nos dejaron".

Esto luego de que la organización TResearchMX indicó en su reporte de mayo -con base en los datos de homicidios dolosos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana- que entre el 1 de diciembre de 2018 y el 30 de mayo de 2023 se han registrado 156 114 homicidios dolosos en el país.

Ante estos resultados, el profesor Francisco Javier Franco, especialista en seguridad de la Universidad Panamericana, consideró que el estudio de T-ResearchMX refleja el fracaso en la estrategia de seguridad de López Obrador y que se podrían registrar más decesos.

Esto, porque López Obrador, con su estrategia de "abrazos, no balazos", decidió no confrontar a la delincuencia organizada, pero no consideró que las muertes no se detendrán, porque "el crimen no se va de vacaciones".

En contraste, el profesor Javier Oliva Posadas, investigador de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, indicó que López Obrador es el primer mandatario mexicano, en lo que va del siglo XXI: "que reconoce que las cosas no están funcionando porque ni Calderón, ni Peña Nieto ni Fox lo hicieron".

Sin embargo, el diputado federal panista, Jorge Triana, aseguró que al reconocer que su sexenio tiene el récord de homicidios, el presidente López Obrador tácitamente está aceptando el fracaso de su administración en materia de seguridad.

"Y es una aceptación también expresa de que nos mintió a todos, durante la campaña se la pasó diciéndonos que tenía la solución a los problemas; ya se terminó su periodo y desde hace mucho ya no hay margen de culpar al pasado".

Mientras que para el senador del Grupo Plural, Emilio Álvarez Icaza, el Presidente "con una enorme irresponsabilidad, pero también reflejo de la mediocridad, le echa la culpa al pasado; tiene casi 5 años gobernando, López obrador se hizo elegir para corregir esos problemas.... Lo que vemos es que la estrategia falla totalmente".

En tanto, la vicecoordinadora de los senadores del PAN, Kenia López, expresó que el primer mandatario "trata de distraer la atención sobre la falta de resultados de su gobierno".

"Esto es la muestra clara de que la estrategia de 'abrazos y no balazos' tiene ensangrentado al país. Los más de 80 muertos y 10 feminicidios diarios de este Gobierno son consecuencia de la complacencia y claudicación ante el crimen organizado", dijo



Lamentan declaraciones contra ONG

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

EL CENTRO de Derechos Humanos Miguel Agustín Prodh Juárez lamentó las declaraciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador, que señalan que las organizaciones de derechos humanos callaron en el pasado por las violaciones que se registraban por filiaciones partidistas.

"En conferencias matutinas el Presi-

dente sugirió, ayer y hoy, que en el pasado callamos ante las violaciones a derechos humanos por supuestas filiaciones partidistas. Sus afirmaciones son falsas", destacó en sus redes.

El organismo señaló que desde su fundación, en 1988, acompañaron luchas populares de campesinos, trabajadores y víctimas de represión. "Desde hace 35 años hemos defendido los derechos humanos, denunciado la desigualdad y trabajado

por la democracia. Nuestras convicciones no han cambiado. Seguiremos, hasta que la dignidad se haga costumbre", dijo.

Al respecto, la diputada del PAN Margarita Zavala declaró que fue una expresión que demuestra que el Presidente no tiene límites y carece de todo sentido democrático. "Los centros de derechos humanos no están para complacer a ninguna autoridad. Y particularmente este centro ha sido valiente e independiente", asentó.



Felipe Calderón felicita a la Marina con mensaje para “ignorantes” y “criminales”

A través de redes sociales, el expresidente de México reconoció la lealtad y eficacia de las marinas y los marinos a la Patria “a la que nunca le han fallado ni le fallarán”.

La diputada Margarita Zavala, esposa de Calderón, también mandó un mensaje de felicitaciones a los elementos de la Marina.

<https://eltiempomx.com/noticia/2023/felipe-calderon-felicita-a-la-marina-con-mensaje-para-ignorantes-y-criminales.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Diario mx

02/06/2023

LEGISLATIVO



Soy un híbrido económico y político: Guajardo

Ildefonso Guajardo se define como un tecnócrata economista enfocado al servicio público. Originario de Monterrey, Nuevo León, narró cómo desde la cultura del esfuerzo y la preparación académica logró construir el perfil que ahora aspira a dirigir a México. Negoció varios tratados internacionales y por accidente comenzó una carrera política, cuando Labastida lo incluyó en el lugar 17 de la lista de diputados plurinominales y nadie pensaba en un resultado adverso contra Vicente Fox. La sorpresa se presentó, y el PRI como entonces inaudita primera minoría, tuvo derecho a 19 diputaciones plurinominales.

<https://diario.mx/estado/soy-un-hibrido-economico--y-politico-guajardo-20230601-2061286.html>



Defiende Alito alianza 2024

CLAUDIA SALAZAR

La alianza Va por México continuará después del 4 de junio y se fortalecerá rumbo a la elección presidencial de 2024, sostuvo el dirigente del PRI, Alejandro Moreno.

Cuestionado sobre si sobrevivirá la coalición aunque no ganen la gubernatura del Estado de México, señaló que están seguros en que tendrán un buen resultado.

"Va a ser un gran ánimo la participación del domingo, para que tengamos un gran resultado y vayamos juntos en el 2024 y ganemos la Presidencia", dijo

-¿El proceso electoral no va afectar la alianza? -se le insistió.

"No, la coalición es sólida, hemos demostrado cómo avanzamos, hemos tenido potencia sólida, cercanía con la sociedad civil", agregó.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	8	02/06/2023	LEGISLATIVO

**Dirigente nacional del PRI.
Coalición se mantienen fuerte y sólida: Alito**

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, aseguró que los resultados electorales del domingo no afectarán a la coalición Va por México, que, dijo, se mantiene sólida y fuerte de cara a las elecciones de 2024. Entrevistado durante el foro Pacto Progresista Global, organizado por la Copppal, comentó que tienen un gran ánimo y señaló que se mantienen en reuniones constantes los tres dirigentes que conforman la coalición para abordar temas de 2024. “Se quedarán con las ganas todos aquellos, los detractores, que señalan que la coalición puede dividirse. La coalición está más fuerte que nunca, vamos ir juntos como lo hicimos en 2023 y les vamos a ganar en 2024”, apuntó. Sobre las elecciones en el Estado de México comentó que espera una amplia participación y pidió a los ciudadanos que ubiquen su casilla y salgan a votar.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	10	02/06/2023	LEGISLATIVO

Pluris priistas deberán buscar el voto: Alito

JAVIER DIVANY

El presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, advirtió que quien quiera una candidatura plurinominal tendrá que salir a tocar puertas y andar en la calle buscando votos.

Previo a su arribo a la reunión del Pacto Progresista Global, integrado por la Alianza Progresista y por la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y del Caribe, **Alejandro Moreno** dijo a la prensa que tampoco caben los chantajistas en el PRI.

"En el PRI se acabaron los campeones mundiales plurinominales, se acabaron los que hablan para chantajear y pedir,

no se les va a dar nada, no tengan duda, el que quiera un cargo de elección o dirigencia que camine, que esté bajo la lluvia y el sol y que no vaya a tocar las puertas del PRI nacional, que toquen las puertas de los ciudadanos ahí es donde están las elecciones, porque son los reyes del trapecio y campeones mundiales de las pluris", dijo.

Al ser cuestionado sobre la conformación del Frente Amplio de Renovación, movimiento nuevo integrado por priistas, expresidentes del partido, exgobernadores, senadores y diputados, **Alejandro Moreno** prefirió no hablar sobre ello.



Alito en la reunión del Pacto Progresista Global



Proponen apoyar causas ciudadanas

Presentan priistas ‘frente renovador’

**Reprochan a Alito
por negar diálogo;
llaman a combatir
Gobierno de la 4T**

CLAUDIA SALAZAR

Priistas disidentes presentaron ayer el Frente Amplio de Renovación, una corriente interna que busca apoyar la lucha ciudadana y de su partido en contra del actual Gobierno.

Acusaron a la 4T de debilitar las instituciones y una competencia electoral sin condiciones de equidad.

Tras llamar a la militancia y simpatizantes del PRI

a sumarse a esa corriente, anunciaron que buscarán a otros dirigentes partidistas y organizaciones de la sociedad civil para trabajar a favor de la alianza opositora.

Como vocera del grupo, Dulce María Sauri dijo que el PRI es más que su dirigencia, y afirmó que aún cuenta con base social.

“No ignoramos que la dirigencia nacional ha concentrado funciones, se ha cerrado al diálogo y no ha sido incluyente”, señaló.

“Sin embargo, la actual situación del país nos mueve a dejar de lado divergencias internas para privilegiar el

compromiso con la lucha democrática que libran la ciudadanía y militantes de distintos partidos, incluyendo al nuestro”.

Sauri mencionó que el partido del Gobierno está utilizando el aparato del Estado para debilitar instituciones y construir escenarios de triunfo sin garantía de equidad en las elecciones, por lo que es imperativo fortalecer la alianza opositora y sumar la apuesta ciudadana.

El ex Gobernador de Nuevo León, José Natividad González Parás, resaltó que son los ciudadanos los que están saliendo a defender a

las instituciones y al Estado de derecho del país, por encima de los partidos políticos.

“Nos parece esencial que los partidos consideren al componente ciudadano, y que no sólo tengan derecho al voto sino derecho a participar en la selección de personas con las mejores cualidades y capacidades para gobernar a la nación”, planteó.

Sebastián Lerdo de Tejada explicó que crearon este grupo ante la difícil situación del país y del partido.

“Es claro que las cosas no andan bien, ya sea a nivel de preferencias o el rechazo del electorado, lo que nos indica que las cosas en el PRI no van como quisiéramos”, dijo.

LES NIEGAN PLURIS

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, cuestionó la pertinencia de lanzar el Frente Amplio de Renovación en la víspera de los comicios en el Edomex y Coahuila.

“¿Creen que puede ser sensato, responsable que, a 4 días de jornada electoral, estén pensando en ese tipo de cosas, cuando lo más importante es la elección del domingo?”, reprochó.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	10	02/06/2023	LEGISLATIVO

El diputado priista dijo a los disidentes que para hacer campaña hay que estar abajo, caminar bajo el sol y la lluvia.

“En el PRI se acabaron los campeones mundiales de las plurinominales. Se acabaron, los que hablan para chantajear y pedir, no se les va a dar nada en el partido, no tengan duda”, advirtió.

El dirigente adelantó que los priistas que pretendan obtener un cargo de elección o de dirigencia debe caminar, tocar las puertas de los ciudadanos, no las de su partido.

“Que toquen la puerta de ciudadanos, porque son los campeones mundiales del trapecio y de las pluris”, respondió a los promotores del grupo disidente.

Dulce María Sauri respondió a Alito que los promotores del Frente no buscan candidaturas.

“El Frente no va por candidaturas, sino a contribuir a conformar la gran alianza partidos-ciudadanía hacia el 2024”, dijo la ex Gobernadora de Yucatán.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LaJornada	6	02/06/2023	LEGISLATIVO

Formalizan disidencia dentro del PRI; “no es sensato”: *Alito*

Un grupo de priistas contrarios a la dirigencia partidaria formalizaron ayer la creación de una nueva corriente en el *tricolor* denominada Frente Amplio de Renovación, desde la cual buscan mantener una oposición a Morena, pero a la vez exponer sus inconformidades con algunas de las decisiones de la dirigencia encabezada por Alejandro Moreno, quien advirtió a su vez que en el PRI “se acabaron los campeonos mundiales de las plurinominales, se acabaron los que hablan para chantajear y pedir”.

En el Frente Amplio de Renovación participan Dulce María Sauri, ex presidenta nacional del partido, y Fernando Lerdo de Tejada, ex diputado y vocero del ex presidente Ernesto Zedillo. También la integran el

ex gobernador de Guerrero Héctor Astudillo; de Chihuahua, José Reyes Baeza, y los ex legisladores Natividad González Parás, José Encarnación Alfaro y Adolfo Toledo.

“Hemos visto con preocupación en estos tiempos cruciales que nuestro partido ha perdido aceptación y requiere fortalecerse. No ignoramos tampoco que la dirigencia nacional ha concentrado funciones, se ha cerrado al diálogo y no ha sido incluyente”, señalaron en un posicionamiento conjunto ayer en conferencia de prensa.

Alito Moreno se dijo respetuoso de este tipo de iniciativas, pero señaló que “no es sensato” y calificó de “lamentable” que lo hagan a días de una elección.

Néstor Jiménez



SE UNEN CONTRA MORENA Y ALITO

PRI conforma Frente Amplio de Renovación

RAFAEL RAMÍREZ
El Sol de México

Exgobernadores y exlegisladores del tricolor buscan democratizar al partido y vigilar la actual dirigencia

CDMX. Exgobernadores y exlegisladores priistas anunciaron ayer la consolidación de un Frente Amplio de Renovación para democratizar a su partido y vigilar que la actual dirigencia de Alejandro Alito Moreno no traicione a la sociedad con una alianza con Morena o bajo intereses personales.

De acuerdo con exgobernadores como la yucateca Dulce María Sauri, el chihuahuense José Reyes Baeza, el neoleonés José Natividad González Parás y el guerrerense Héctor Astudillo, el propósito de este frente es buscar democratizar al PRI y rescatar a México de la "deconstrucción" que está cometiendo Morena.

También la exdirigente priista, Dulce María Sauri, al dar lectura a un posicionamiento del Frente, dijo que están convocando a los correligionarios y simpatizantes del PRI a participar en este organismo, "como corriente interna" de su partido, cuyo objetivo será en el corto y mediano plazo, "contribuir a consolidar una gran alianza opositora con la participación ciudadana que la sociedad organizada está también impulsando".

Sauri Riancho dijo que el frente no pretende desconocer la militancia partidista, pero ponderó que han decidido

priorizar su condición de ciudadanos.

En su oportunidad, Fernando Lerdo de Tejada, exdiputado y exvocero del expresidente Ernesto Zedillo, quien ha estado impulsando este proyecto a través de corrientes priistas como Líder y Alianza Generacional, subrayó que la filosofía de su partido sigue vigente y continúa respondiendo a los retos de hoy. Indicó que la visión constructora del PRI "tiene mucho que aportar" todavía y, en consecuencia no pueden "hacer oídos sordos" a la mala administración cotidiana del lopezobradorismo, ante lo cual, "como ciudadanos", han decidido tomar acciones, ya que creen que "los partidos se están quedando cortos en sus respuestas" a la ciudadanía.

Los integrantes de este frente disidente hicieron una advertencia al dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno, en cuanto a que no van a permitir que se pierda el rumbo del partido con una visión personal, patrimonial, cortoplacista o familiar de la dirigencia. En este sentido, el diputado oaxaqueño Adolfo Toledo Infanzón dijo que no van a permitir que el partido y el dirigente se coloquen "por encima del interés superior del país".

En los documentos fundacionales del Frente también se plantea que si Alejandro Moreno intenta apoyar a Morena en



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	30	02/06/2023	LEGISLATIVO

las elecciones de 2024 estarían dejando al partido para apoyar a la oposición.

ADVERTENCIA

LOS INTEGRANTES de este frente disidente advirtieron al líder del PRI que no van a permitir que se pierda el rumbo del partido

CUARTOSCURO



Entre los integrantes del frente se encuentra Dulce María Sauri Riancho



Crean Frente Amplio de Renovación

Nace nueva corriente en el PRI contra la 4T

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Exdirigentes nacionales, exgobernadores y otros actuales integrantes del PRI, inconformes con la dirigencia de Alejandro Moreno, conformaron el Frente Amplio de Renovación, con el que buscan encarar lo que consideran "ataques" de la Cuarta Transformación contra las instituciones del país, ante los cuales la oposición "se ha quedado corta", incluyendo su partido.

Esta nueva corriente tricolor, de la cual será vocera la expresidenta partidista y hoy senadora Dulce María Sauri Riancho, acordó dejar a un lado las diferencias que sostienen con Moreno Cárdenas, para priorizar el acercamiento a la sociedad civil ante los retos políticos que se avecinan en el 2024.

Sin embargo, advirtieron que no dejarán que lo que llamaron "ambición desmedida" del actual presidente priista fracture a la alianza opositora que se ha constituido, y que convierta a su partido en una "franquicia electoral".

Al leer el pronunciamiento, Sauri Riancho mencionó que el tricolor ha cometido errores y se ha alejado de la ciudadanía, lo que ha derivado en una reducción significativa de la representación popular.

CRÍTICOS DE Alejandro Moreno buscan, dicen, encarar ataques a instituciones; acuerdan dejar de lado diferencias con el líder del tricolor para priorizar acercamiento a la sociedad

A pesar de ello, señaló, las divergencias serán hechas a un lado, para que el frente se constituya como un espacio de diálogo para abonar a la defensa de las instituciones, que hoy son "atacadas" desde el Gobierno.

El exdiputado Fernando Lerdo de Tejada, líder de Plataforma PRI, dijo que tomarán cartas en el asunto como ciudadanos, debido a que los partidos de oposición "se están quedando cortos" para ofrecer una respuesta.

Tras mencionar que el PRI atraviesa uno de los momentos más complejos desde su constitución, dijo que aún tiene "mucho por aportar" al país y por ello no puede "cerrar los ojos y hacer oídos sordos" ante lo que llamó la "deconstrucción" del país.

"¿Dónde está la defensa férrea a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que es sujeto de ataques; la defensa a la división de poderes, que los partidos tendrían que llevar como su primer tema de agenda? Esa defensa hoy está

en la sociedad civil y, por lo tanto, creemos que es imprescindible acercarnos a esa sociedad que hoy es la cuna de respuesta de nuestro país, la defensa de las causas sociales", declaró.

El exsenador Adolfo Toledo aclaró que no aspiran a ser una disidencia contra Alejandro Moreno; sin embargo, mencionó que no están de acuerdo "ni comulgamos con la visión miope, cortoplacista, acomodaticia y la errada conducción patrimonialista de nuestro instituto político, ni que el PRI se perredice".

Antes de que la organización se presentara públicamente, el dirigente nacional emitió su opinión. Aunque

dijo que el Frente Amplio "no le merece" ninguna opinión, manifestó su desacuerdo con su conformación.

"Yo soy muy respetuoso. ¿Creen que puede ser sensato, responsable, que a cuatro días de la jornada electoral estén pensando en ese tipo de cosas, cuando lo más importante que tenemos hoy es la elección del domingo? Lamentable", dijo.

ALITO aseguró que los resultados en los comicios del próximo domingo en Edomex y Coahuila no afectarán a la coalición Va por México, que se mantiene fuerte de cara al 2024.

Eldato

CREEMOS que es imprescindible acercarnos a esa sociedad que hoy es la cuna de respuesta de nuestro país, la defensa de las causas sociales

Fernando Lerdo de Tejada
Líder de Plataforma PRI

DULCE MARÍA Sauri y Fernando Lerdo de Tejada
(der.), ayer.



Resultados electorales no incidirán en alianza para 2024: "Alito"

Los resultados de las elecciones del próximo domingo no afectarán la solidez de la Alianza Va por México rumbo a los comicios presidenciales de 2024, aseguró el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas. En entrevista en el marco del foro denominado Pacto Progresista Global, organizado por la COPPPAL, el dirigente priista afirmó que "se van a quedar con las ganas, todos aquellos, los detractores que señalan que la coalición puede dividirse. La coalición está más fuerte que nunca, vamos a ir juntos como lo hicimos en 2023 y les vamos a ganar en 2024".

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/resultados-electorales-no-incidiran-en-alianza-para-2024-alito/1667948>



ALITO CRITICA CREACIÓN EN PLENO PROCESO ELECTORAL

Lanzan frente de renovación en el PRI

Liderazgos del partido promueven la vinculación con la ciudadanía

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@glmm.com.mx

Liderazgos como Dulce María Sauri, Natividad González Parás, Héctor Astudillo, Fernando Lerdo de Tejada, Adolfo Toledo y José Encarnación Alfaro anunciaron ayer la creación del Frente Amplio de Renovación, a fin de impulsar la vinculación con la ciudadanía y una alianza opositora hacia 2024.

En el pronunciamiento dado a conocer ayer señalan que han advertido que “el



Foto: Especial

José Encarnación Alfaro, Dulce María Sauri y Fernando L. de Tejada,

partido en el gobierno está utilizando el aparato del Estado para debilitar instituciones y construir escenarios de triunfo sin piso parejo en las elecciones, por lo que es imperativo fortalecer la alianza opositora y sumar la fuerza ciudadana para una verdadera competencia democrática”.

Los priistas consideran que “la viabilidad del triunfo electoral que deseamos se finca, atendiendo nuestros principios básicos inspirados en la Social Democracia, en construir un proyecto de nación que mire hacia adelante con visión justa y progresista, así como mediante

una alianza partidista que aplique fórmulas novedosas para seleccionar candidatos con reconocimiento, capacidad y posibilidades efectivas de triunfo sustentadas en ecuaciones que integren a la sociedad civil y la opinión ciudadana”.

En conferencia de prensa, Dulce María Sauri, exdirigente del PRI y expresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, se congratuló del compromiso de la actual dirigencia con el impulso de una coalición opositora.

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, cuestionó que el lanzamiento se dé en un momento en el que deberían estar respaldando a los candidatos del partido en Estado de México y Coahuila y alertó que en su gestión se acabó el reparto de las plurinominales por presión.



CANDIDATURA, EN RIESGO DE SER FRÁGIL, ALERTAN

Resucitan priistas disidentes y van contra Alito

Con el reclamo de que Alejandro "Alito" Moreno no es el PRI, al interior del *tricolor* resucitó y volvió a protestar el grupo de priistas disidentes, encabezado por el exdiputado federal Fernando Lerdo de Tejada, acompa-

ñado de la expresidenta nacional del CEN, Dulce María Sauri.

Seguidos por los exgobernadores José Reyes Baeza, de Chihuahua; José Natividad González, de Nuevo León; Héctor Astudillo,

de Guerrero, así como por los exdiputados José Encarnación Alfaro y Adolfo Toledo, entre otros, grupos como Movimiento Líder del PRI, Alianza Generacional y Plataforma PRI, entre otras, reclamaron el "ale-

jamiento del partido de la gente" y que "la selección del candidato presidencial del 2024 debe ser de la mano de la sociedad civil, no de las cúpulas del PAN, PRI y PRD".

Sauri expuso que "si los partidos se encierran en su oficina y en su método para elegir, como este intento de la petición de un millón de firmas, entonces esa candidatura va a salir frágil", dijo. —*Víctor Chávez*



Señalado. Alejandro Moreno, líder nacional del PRI.



PORTE

POR YVONNE REYES

#Política

EXgobernadores, exdiputados y exsenadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) decidieron dejar a un lado sus diferencias con el dirigente nacional de su partido, Alejandro Moreno, y anunciaron la creación del Frente Amplio de Renovación por México, con el fin de fortalecer al instituto con miras a las elecciones presidenciales del 2024.

Dulce María Sauri Riancho, José Reyes Baeza, Natividad González Parás, Fernando Lerdo de Tejada, José Encarnación Alfaro, dijeron que más allá de ambiciones personales de la actual dirigencia, es necesario consolidar una gran alianza opositora con la participación de la ciudadanía, para defender a las instituciones, construir un proyecto alternativo de nación y la vida democrática en el país.

"Hemos visto con preocupación en estos tiempos cruciales que nuestro partido, que es más que su dirigencia, y que cuenta con amplia base social, ha perdido aceptación y que requiere fortalecerse. No ignoramos tampoco que la dirigencia nacional ha concentrado funciones, se ha cerrado al diálogo y no ha sido incluyente.

"La situación actual nos mueve, sin embargo, a dejar por el momento de lado, divergencias e inconformidades internas para privilegiar el compromiso con la

Integrantes y exfuncionarios de extracción tricolor dejan de lado diferencias con Alejandro Moreno para enfrentar a Morena en las elecciones del próximo año

lucha democrática que actualmente libran una parte importante de la ciudadanía y militantes de distintos partidos políticos, incluyendo el nuestro", comentó la expresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Luego de esto, Sauri Riancho dio a conocer la creación del Frente Amplio de Renovación por México al que se suman integrantes de Alianza Generacional, Plataforma Refundación y Movimiento Líder.

Aclaró también que en este proceso estarán vigilantes de que el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, cumpla cabalmente con los acuerdos asumidos con los partidos que conforman la coalición "Va por México", Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática, y advirtió que cuentan con otro plan, en caso de que Alejandro Moreno no cumpla su palabra, aunque se abstuvo de profundizar en este tema.

"Velaremos para que se cumpla puntualmente, el compromiso asumido públicamente por la dirigencia de nuestro partido de participar en la alianza opositora con el componente ciudadano. En ese propósito nos sumaremos a su cabal consecución. Si no fuera así, orientaremos nuestro esfuerzo a través de otras vías políticas que permitan exitosamente la batalla por el México que deseamos", apuntó.

Cuestionada si están dispuestos a reunirse con "Alito" Moreno, Sauri dijo que están dispuestos a reunirse con quien sea con tal de fortalecer al partido y a la alianza opositora.

El exgobernador de Chihuahua, José Reyes Baeza, mencionó que con esta alianza no solo

La situación actual nos mueve, sin embargo, a dejar por el momento de lado, divergencias e inconformidades internas para privilegiar el compromiso con la lucha democrática que actualmente libran una parte importante de la ciudadanía y militantes de distintos partidos políticos, incluyendo el nuestro"

Dulce María Sauri Riancho
Ex presidenta de la Cámara de Diputados

se busca llamar un mensaje a la dirigencia del PRI "que se encuentra extraviada" para retomar los principios ideales y formas de

hacer política "que nos permitieron vigencia durante décadas la constitución de instituciones que han sido parte del andamiaje y de la vida pública del país.

Agregó que la conformación de este frente no busca de ninguna manera disputarse los restos de un naufragio, "que esperemos que no suceda en el corto plazo, sino que venga a despertar la conciencia y la voluntad de miles de personas que creen que es posible, entre todos, reconducir, reorientar la vida política y la vida pública de este país", dijo.

Fernando Lerdo de Tejada indicó que México vive uno de los momentos más complejos de su historia en el que hay una clara deconstrucción institucional por parte del Gobierno actual.

Reconoció que el propio PRI, vive una situación difícil, "la más aciaga de su historia", en el que es claro que para el tricolor las cosas no andan bien, aunque consideró que la filosofía política todavía está vigente.

De manera virtual estuvieron los exgobernadores Víctor Manuel Tinoco Rubí, Guillermo Mercado, Héctor Astudillo, Benjamín Canales Clarión y José Ramón Martell, entre otros.



Crean un frente para democratizar al PRI

RAFAEL RAMÍREZ

Exgobernadores y exlegisladores priistas anunciaron la creación de un Frente Amplio de Renovación para democratizar a su partido y vigilar que la actual dirigencia del partido no traicione a la sociedad con una alianza con Morena o bajo intereses personales.

De acuerdo con exgobernadores como la yucateca Dulce María Sauri, el chihuahuense José Reyes Baeza, el neoleonés José Natividad González Parás y el guerrerense Héctor Astudillo, el propósito de este frente es buscar democratizar al PRI y rescatar a México de la "deconstrucción" que está cometiendo Morena con la Nación.

La también exdirigente priista, Dulce María Sauri, al dar lectura a un posicionamiento del Frente, dijo que están convocando a los correligionarios y simpatizantes del PRI a participar en este organismo, "como corriente interna" de su partido,

cuyo objetivo será en el corto y mediano plazo, "contribuir a consolidar una gran alianza opositora con la participación ciudadana que la sociedad organizada está también impulsando".

Sauri Riancho dijo que el frente no pretende desconocer la militancia partidista, pero ponderó que han decidido priorizar su condición de ciudadanos.

En su oportunidad Fernando Lerdo de Tejada, exdiputado priista y quien fuera vocero del presidente Ernesto Zedillo, subrayó que la filosofía de su partido sigue vigente y continúa respondiendo a los retos de hoy.

Por lo anterior, los integrantes de este Frente disidente, hicieron una advertencia al dirigente nacional del tricolor Alejandro Moreno, en cuanto a que no van a permitir que se pierda el rumbo del partido con una visión personal, patrimonial, cortoplacista o familiar de la dirigencia.



ARCHIVO LAURA LOVERA

Dulce María Sauri leyó el posicionamiento del Frente



“No vamos a permitir que se quieran robar las elecciones”: Alito Moreno habló sobre presunto fraude en Edomex



[Alejandro Alito Moreno, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional \(PRI\)](#), dijo en entrevista con el periodista **Carlos Loret de Mola**, que **no permitirá que “se roben” las elecciones del Estado de México** el próximo domingo 4 de junio, cuando los ciudadanos de la entidad elijan a la próxima gobernadora.

El priista señaló que este domingo habrá un mensaje contundente de que la coalición conformada por su partido, el **Partido Acción Nacional (PAN)**, el **Partido de la Revolución Democrática (PRD)**, y **Nueva Alianza** es “potente”.

Señaló que también se verá que el PRI “**es un partido estructurado, sólido, con una gran militancia, tanto en el Estado de México como Coahuila**, pero vamos coaligados con Acción Nacional, con el PRD, y en el caso del Estado de México, con Nueva Alianza; todas las elecciones son importantes, en esas dos vamos a tener un gran resultado, y de ahí seguir consolidando, porque lo que estamos construyendo es una **coalición robusta, para ir juntos en el 2024 y ganar la Presidencia de la República**”.[...]

[“No vamos a permitir que se quieran robar las elecciones”: Alito Moreno habló sobre presunto fraude en Edomex -](#)

[Infobae](#)



Ildefonso Guajardo levanta la mano

Este miércoles el diputado federal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ildefonso Guajardo, visitó Chihuahua para reunirse con militantes, ciudadanos y empresarios. Dentro de las reuniones que sostuvo, explicó que recorre actualmente el país pues desea conocer de primera mano las necesidades y problemáticas de los ciudadanos, no sólo como legislador, sino además por ser uno de los candidatos que ha levantado la mano para ser candidato de la oposición en el 2024.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/ildefonso-guajardo-levanta-la-mano/1667728>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PT PRESENTA INICIATIVA PARA QUE LOS MINISTROS SEAN ELECTOS POR VOTO

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrarepública.mx

El Partido del Trabajo, (PT), presentó la iniciativa para que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN), puedan ser electos por el voto directo de la ciudadanía.

"El propósito es el de establecer en nuestra Norma Fundamental que los integrantes de uno de los tres poderes públicos, el Judicial, accedan al cargo a través de un proceso electoral en el que la población mexicana ejerciendo su voto libre, directo y secreto, los elija para ocupar dicho cargo público", detalló la diputada Araceli Celestino Rosas.

Para fundamentar la presente iniciativa, la legisladora por Tehuacán detalló que se han remitido a

las tres Constituciones federalistas que hemos tenido en nuestra historia, la de octubre de 1824, la de febrero de 1857 y la de febrero de 1917.

La iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, propone que los Ministros de la Suprema Corte de Justicia durarán en su encargo seis años, sólo podrán ser removidos del mismo en los términos del Título Cuarto de esta Constitución y, al vencimiento de su periodo, tendrán derecho a un haber por retiro.

Las y los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, serán electos mediante el voto universal, directo, libre y secreto de los ciudadanos, en los términos

que se disponga en la Ley Electoral.

Tomarán posesión de su cargo el 1o. de diciembre del año de la elección. •

Propone que su encargo dure seis años y tomen posesión el 1° de diciembre



Las elecciones se harán en términos de la Ley Electoral. Cuartoscuro



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Legislador de MC, entre los que frenan reformas contra la violencia vicaria: activista

ALMA E. MUÑOZ Y
ANDREA BECERRIL

Acompañada por víctimas de violencia vicaria, Frida Gómez, de la Alianza por los Derechos de la Maternidad e Infancias, denunció que existen legisladores en las dos cámaras del Congreso que impiden la aprobación de las reformas para sancionar a los agresores.

Señaló al senador de Movimiento Ciudadano, Noé Castañón, quien, dijo, "tiene más de cinco años de estar involucrado en un asunto de agresiones en contra de su ex pareja; de haberle quitado a sus hijos e impedirle convivir con ellos. Ha utilizado en Chiapas tráfico de influencias para que el Poder Judicial local—donde su padre se desempeñó—realice actos de hostilidad en contra de ella". Y su partido, sostuvo, lo respalda.

El senador José Narro recordó que en la Cámara de Senadores aprobaron, antes del 8 de marzo, las reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, al Código Civil Federal y al Código Penal Federal, pero se "atoraron" en San Lázaro.

Porque hay legisladores que

aseguran, explicó, que la violencia vicaria se ejerce también contra los hombres; además, piden cambiar el término "interpósita persona", usado para hablar de las reformas para atender, sancionar y erradicar esas agresiones. Pidió a los diputados que aprueben la minuta que envió el Senado.

Frida Gómez aclaró que la violencia vicaria no puede ejercerse contra los hombres porque "involucra un contexto estructural de desigualdad de las mujeres". Implica "todo un manejo de violencias: institucional, económica, patrimonial, psicológica, laboral, sexual y eventualmente física, que amenaza incluso la vida, y el punto que alcanzamos a ver es el de las sustracciones de hijos después de toda una serie de violencias".

En la conferencia de prensa, Dulce Nelly Gómez Martell narró su lucha por recuperar a su hija, después de que en una audiencia "de escucha, a la cual llegué sin abogados, deciden que debe quedarse con su padre y no me permiten ni despedirme de ella. El papá está vinculado a proceso por el delito de violencia familiar y ha estado manipulando a mi hija para que no diga la verdad".



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Comisión avala dictamen para garantizar perfil profesional en la dirección general de la agencia espacial mexicana

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, avaló por unanimidad, el dictamen con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley que Crea la Agencia Espacial Mexicana, para impulsar la profesionalización del director general de la Agencia, así como homologar el nombre de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y la denominación de la Ciudad de México.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-avala-dictamen-para-garantizar-perfil-profesional-en-la-direccion-general-de-la-agencia-espacial-mexicana/>



Comisión avala dictamen para garantizar perfil profesional en la Dirección General de la Agencia Espacial Mexicana

Boletín No. 4494

- Diputadas y diputados expresan puntos de vista sobre Ley en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, avaló por unanimidad, el dictamen con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley que Crea la Agencia Espacial Mexicana, para impulsar la profesionalización del director general de la Agencia, así como homologar el nombre de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y la denominación de la Ciudad de México.

El presidente de la instancia legislativa, diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM), expresó que el tema del espacio es apasionante porque “nos lleva al origen del universo y de la humanidad, y visualiza el futuro”. Además, destacó la relevancia para liderar la creación de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio, por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Dicha agencia regional, dijo, permitiría una autonomía en el consumo de información y generación de la misma para satisfacer las necesidades de la región, como puede ser la observación de la tierra, el impacto en la agricultura, migración y desastres naturales.

“Es una apertura importante y lo que necesita nuestro sector es vincularse con otras agencias para que atraigamos otro tipo de inversiones. Está el ojo puesto en México para construir una plataforma de lanzamiento; hay dos regiones que tienen la mano levantada, como es Yucatán y Baja California Sur. De esta forma, ambas pueden tener una estación submarina complementaria, lo cual nos pondría a la vanguardia”, afirmó.

La promotora de la iniciativa, diputada Araceli Celestino Rosas (PT), mencionó que la finalidad es garantizar que quien conduzca los trabajos de la Agencia tenga el perfil profesional acorde a las tareas del organismo público y abonar a la profesionalización, pues la industria aeroespacial es uno de los sectores con mayor dinamismo, debido al alto grado de tecnología y sofisticación de sus productos, la generación de empleos y la vinculación con otros sectores productivos.

De acuerdo con estudios, agregó, la industria aeroespacial ha tenido un crecimiento sostenido de 14 por ciento en los últimos 15 años, aporta más de 60 mil empleos directos y cuenta con un superávit comercial del 18 por ciento. Además, en 2019 exportó cerca de 9 mil 500 millones de dólares.



La diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena) hizo votos por que la Cámara de Senadores avance en este tema y pronto sea una realidad la reforma. Apuntó que se garantizará que en los próximos años quien encabece la Agencia Espacial sea alguien experimentado y formado para la encomienda.

Por el PAN, el diputado Juan Carlos Romero Hicks consideró importante que el personal responsable de dirigir a la Agencia Espacial Mexicana cuente con los perfiles correspondientes.

Del PRI, el diputado Brasil Alberto Acosta Peña anunció que votarán a favor porque la especialización y capacitación será con apego a la ciencia y al conocimiento. “Es correcto que quienes estén al frente de la Agencia Espacial tengan un currículum que ayude a colocar a México a la altura de las necesidades mundiales”.

Mario Alberto Rodríguez Carrillo, diputado de MC, afirmó que el dictamen representa la oportunidad para trabajar con la Comisión de Educación en términos de lo que significa la revalidación de profesiones que no tienen un registro de validez oficial en México y que se hacen en el extranjero.

A su vez, la diputada Patricia Terrazas Baca (PAN) se congratuló de que este tipo de iniciativas avancen en su proceso, y pidió “que se respete la dignidad del Congreso, que se respete la dignidad de los legisladores y representantes del pueblo”.

El diputado Jesús Roberto Briano Borunda (Morena) dijo que con la reforma México tendrá bastante desarrollo y se pondrá entre los mejores países en esta área. “Estoy muy contento por esta iniciativa. Chiapas es uno de los precursores en este ámbito, hay muchos niños y jóvenes que se interesan en el espacio”.

Asuntos generales

El diputado López Casarín precisó que el próximo miércoles 7 de junio, a las 16:00 horas, el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, en coordinación con la presidencia de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizarán la presentación del libro “La ciberseguridad: Un estudio comparado”.

Recordó que al concluir el periodo ordinario anterior se presentó la iniciativa de Ley Federal de Ciberseguridad que se encuentra en dictaminación en Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Ciencia, Tecnología e Innovación, la cual agrupa los 14 meses de trabajo y el libro es un marco que refuerza las acciones en la materia.

La diputada Hernández Pérez agradeció el apoyo de los legisladores del PT, PVEM y Morena para aprobar la primera Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, ya que es un ordenamiento que va a la vanguardia en la protección del derecho humano a la ciencia.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

02/06/2023

LEGISLATIVO

En tanto, el diputado Romero Hicks lamentó el albazo legislativo que se hizo al concluir el periodo ordinario en cuanto a la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, lo que va a generar amparos y controversias al proceso y su contenido.

Carlos Madrazo Limón, diputado del PAN, manifestó su desacuerdo con el proceso realizado para aprobar la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación “porque se votó sólo por instrucción. Es penoso que se haya votado a favor de la ley relacionada con el ciberespacio porque no hay un Conacyt que nos genere a los científicos. Exijo se nos den los resultados del parlamento abierto”.

El diputado Rodríguez Carrillo expuso su inconformidad porque en la Comisión se determinó “antes de la aprobación fast track de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, diversos parlamentos abiertos y la fecha para el dictamen, pero no cumplieron los acuerdos. La parte más importante en la construcción de leyes y reglamentos debe ser la deliberación”.

La diputada Judith Celina Tánori Córdova (Morena) afirmó que no hubo albazo legislativo; al contrario, se realizaron foros en los que participó la academia. “Sí leímos bien la ley, no está hecha al vapor. Además, la fuente y los insumos vienen de casi 50 iniciativas propuestas. Como científica, académica e investigadora me congratulo por esta ley, ya que garantiza el derecho humano a la ciencia”.





Necesario, establecer programas de capacitación en estados y municipios para reactivar el sector turismo

El diputado Marco Antonio Natale Gutiérrez (PVEM) promueve una iniciativa para que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) también tenga la función de realizar programas de capacitación que impulsen un mejor funcionamiento de las empresas y organismos turísticos y la reactivación económica de los estados y municipios.

<https://efekto10.com/necesario-establecer-programas-de-capacitacion-en-estados-y-municipios-para-reactivar-el-sector-turismo/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



A tres años de creación, Insabi comienza su desincorporación

A tres años y medio de su creación, ayer inició, de manera oficial, la desincorporación del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

En la edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, se publicó el Acuerdo por el que se emiten las bases para la transferencia de recursos y desincorporación por extinción del organismo público descentralizado denominado Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

En noviembre de 2019 a petición del Gobierno federal, el Congreso aprobó la creación del Instituto que tenía por objeto “proveer y garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados a las personas sin seguridad social”, y ayer inició su desincorporación.

Desde su creación, este Instituto estuvo envuelto en irregularidades, porque su funcionamiento inició sin tener reglas de operación,

¿Por qué se hizo la modificación a la ley? ¿Por qué el Insabi pasa a formar parte de la Secretaría de Salud para funciones de carácter normativo? Bueno, porque ya tenemos el IMSS Bienestar y no vamos a tener dos instituciones; necesitamos ahorrar, ser eficaces, no propiciar la duplicidad de funciones, no estamos para eso”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México (28 de abril de 2023)

lo que generó una crisis en los pacientes que gozaban de la prestación del Seguro Popular, creada por el expresidente Felipe Calderón.

Además, falló en la compra de medicamentos, lo cual fue confirmado por la Audi-

toría Superior de la Federación (ASF) y causó crisis durante la pandemia por Covid-19.

Ante todo ello, el 29 de mayo pasado, se publicó el Decreto por el que la Secretaría de Salud y Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar) asumen las funciones del Instituto de Salud para el Bienestar.

Por ello, la Secretaría de Salud será la responsable del proceso de desincorporación

por extinción y de la transferencia de los recursos humanos, presupuestarios, financieros y materiales; además de los inmuebles, derechos y obligaciones asignados al Instituto de Salud para el Bienestar.

Aclara que los derechos laborales del personal del Insabi que sean transferidos a Servicios de Salud del IMSS-Bienestar o a la Secretaría de Salud, “se respetarán conforme a la normatividad aplicable”. / KARINA AGUILAR